Expreso

Director: Antonio Ramírez P.

www.expreso.com.pe MARTES 4 de MARZO de 2025 • Año LXIII • No. 22,099 • PRECIO S/ 1.50

EN TODO EL PERÚ

LLUVIAS DEJAN MÁS DE 30,000 DAMNIFICADOS

[Página 19]



PRESIDENTA BOLUARTE Y FISCAL ESPINOZA SE DECLARAN LA GUERRA

LA PRESIDENTA ARREMETE CONTRA LA FISCALÍA Y DENUNCIA UN "GOLPE BLANDO" EN SU CONTRA. HAY COMPLOT. ACUSA A GORRITI Y RESPALDA A SU MINISTRO.

PORTADA ► Págs. 2, 3 y 4



NO SE CALLA NADA

Allanamiento a ministro Santiváñez, por caso cuya eventual condena no es más de 3 años, colmó paciencia del Ejecutivo.

Mandataria le critica a titular del Ministerio Público archivo de investigación por llamadas entre miembro de IDL y Pablo Sánchez para frustrar diligencia.

"¿A quién protege? ¿A Odebrecht? ¿Al Club de la Construcción? ¿A OAS? Si quiere allanar casas, ahí tienen muchas: la de Vela Barba, la de Domingo Pérez", la reta.

Varias ONG caviares expresan "solidaridad" con fiscal de la Nación, diciendo que ella es "víctima" de ataques del Ejecutivo y el Congreso.

Espinoza pide al Poder Judicial dictar impedimento de salida del país contra ministro del Interior.

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso

ESTÁ DE POR MEDIO EVASIÓN TRIBUTARIA

EE.UU. EXPORTA BIODIÉSEL AL PERÚ QUE NO LLEGA AL PAÍS

[Página 17]

UNA RED DE CORRUPCIÓN QUE TIENE PROTECCIÓN

TRÁFICO DE TIERRAS DESPOJA A LOS CIUDADANOS DE SU PROPIEDAD

[Página 13]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



La muerte de Alan

"La Fiscalía ya ha iniciado indagaciones para investigar a Gustavo Gorriti respecto al 'cerco' que montó para acabar con Alan García. Toda investigación fiscal empieza con las diligencias preliminares. Salvo en caso de flagrancia, el fiscal abre investigación preliminar mediante indagaciones previas. En este caso, por el cerco al expresidente Alan García Pérez, (…) A través del fiscal supremo Alcides Chinchay, se está investigando a Gustavo Gorriti, Rafael Vela y Domingo Pérez por el presunto cerco ejecutado contra el expresidente Alan García (…) Con las diligencias preliminares arranca la investigación (…) Lo dicho por Jaime Villanueva es que, cuando García vino desde España para declarar a la Fiscalía, mientras daba su testimonio, Domingo Pérez pidió su impedimento de salida del país basado en información que Vela Barba le había dado a Gorriti acerca de que había recibido US$ 100,000 de Odebrecht por una conferencia. Todo un plan orquestado. Lo recuerdo perfectamente, porque yo hice una declaración a la prensa previniendo a Alan García de que estaban haciéndole una trampa. Pero Alan García no tomó a bien mis declaraciones y recuerdo que me criticó. Yo estaba aconsejando prudencia y que sus abogados vieran que declarara desde Madrid, en el consulado peruano, pero no quiso. Incluso, algunos representantes del Apra me criticaron por esa declaración. Lamentablemente, cuando el doctor García llegó al Perú, ocurrió exactamente lo que le advertí: la Fiscalía le tendió una celada. Esa actitud desleal del MP condujo finalmente a los acontecimientos que todos conocemos. Alan García toma la decisión fatal de quitarse la vida, empujado por un complot contra él".

> **"Según la fiscal Marita Barreto, no todo lo que dice Villanueva es verdad; entonces, hay partes que sí son verdad". (Ella) "se ha metido en un problema, porque está obligada a decir qué parte es verdad".**

Este lapidario testimonio —del ilustre abogado Enrique Ghersi— acaba responsabilizando de la muerte de Alan García al pérfido fiscal José Pérez. *"El Ministerio Público, en la parte penal, y la presidenta Boluarte"* (en el ámbito político) *"deberían investigar esos hechos muy graves, pues significa que un expresidente del Perú fue acorralado hasta su muerte. Boluarte debe convocar a una comisión independiente de gente del más alto nivel* —que no pertenezca a político alguno— *para que investigue y determine la responsabilidad política de la muerte del presidente García. Incluso hay versiones de que Martín Vizcarra habría estado involucrado (…) En aras de la reconciliación nacional, la presidenta debe conformar una comisión que nos diga la verdad sobre qué pasó en la muerte de Alan García".*

A criterio de Ghersi, *"si hubo un complot que terminó con el suicidio de Alan García, son muchos delitos sumamente graves. (…) No cabe duda de que hubo un cerco ilícito para llevar al presidente* —que tenía una personalidad que todos conocemos— *a tomar esa fatal decisión. Para mí, este operativo ha sido montado por el 'Gallo' Zamora y gente de la embajada cubana. Días antes de la muerte del expresidente, fue detectada una camioneta haciendo escuchas ilegales".* Y concluye: *"Según la fiscal Marita Barreto, no todo lo que dice Villanueva es verdad; entonces, hay partes que sí son verdad".* (Ella) *"se ha metido en un problema, porque está obligada a decir qué parte es verdad".*

Por un lamentable error de edición, ayer no apareció esta columna. Pedimos disculpas.

P Portada

CIERRAN FILAS CON MINISTRO

SANTIVÁÑEZ SE MANTIENE

La jefa de Estado, Dina Boluarte, reiteró que el titular del Interior, Juan José Santiváñez, seguirá siendo ministro del sector para "limpiar" dicho ministerio de "caviares", a quienes acusó de "robar el dinero de todos los peruanos" a través de consultorías.





Boluarte critica a Espinoza por debilidad ante oenegero Gorriti.

ALLANAMIENTO A SANTIVÁÑEZ ABRIÓ FUEGOS

Ejecutivo y Fiscalía en guerra por poder de Gorriti

Presidenta cuestiona que Delia Espinoza usa su cargo contra funcionarios, pero deja impunes a miembros de IDL y a Odebrecht.



WILBER TORRES/ CÉSAR ROJAS

DOBLE CRITERIO

- **Odebrecht, Graña y OAS, empresas que se llevaron miles de millones de soles por corrupción, mantuvieron sus propiedades a pesar de confirmarse sus delitos.**
- **Rafael Vela y Marita Barreto, investigados por enriquecimiento ilícito, también siguen en posesión de sus lujosas casas.**

La presidenta Dina Boluarte aprovechó la reunión multisectorial en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), para arremeter contra la Fiscalía de la Nación debido al allanamiento a la vivienda del ministro del Interior Juan José Santiváñez, por presunto abuso de autoridad.

También cuestionó que el Ministerio Público no haya dispuesto medidas similares contra otros personajes como el periodista de IDL-Reporteros, Gustavo Gorriti, investigado por presuntamente corromper a los fiscales del caso Lava Jato.

"Yo me pregunto y le digo al pueblo peruano: ¿acaso estamos viendo el allanamiento a las oficinas del señor Gorriti o acaso no estamos viendo que hace unos días la fiscal de la nación archivó el caso denunciado por intervención del exfiscal de la Nación Pablo Sánchez cuando allanaron la oficina de Gorriti e interrumpieron el allanamiento y acaba de archivarse?", criticó la Mandataria.

"¿Acaso no hemos visto a una exfiscal de esta fiscalía especial llamada Eficcop pretendiendo vender su domicilio […]?, ¿acaso le han allanado su domicilio a esta fiscal (Marita) Barreto y le han incautado ya su propiedad que no se sabe



Ministro del Interior ya sabía de diligencia.

EN FECHAS DE LLAMADAS TELEFÓNICAS

Contradicciones entre oenegero y Sánchez

Miembro de IDL declaró que existieron desde 2015, pero fiscal supremo negó comunicaciones antes de 2018.

Una clara contradicción entre Gustavo Gorriti y Pablo Sánchez, respecto a las fechas en que se comunicaban sobre casos emblemáticos en el Ministerio Público, no importó a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, quien decidió archivar el caso de la visita a las instalaciones de la ONG Instituto de Defensa Legal.

"En la pregunta (n.)° 7 Precise si previo a las publicaciones efectuadas el 07 y 08 de julio de 2018 [Supuesta organización Gubernamental que comprometía a los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura en presuntos actos de corrupción, los cuales fueron denominados como "CNM AUDIOS"], tuvo comunicación con algún magistrado del Ministerio Público para tratar temas relacionados con su emisión? Señalo lo siguiente "He tenido antes comunicación con el señor Pablo Wilfredo Sánchez Velarde como fiscal de la Nación, es decir desde el año 2015, lo que sí no puedo precisar por mi reserva de fuentes como periodista es si hablé con él o con otros magistrados temas relacionados con las publicaciones efectuadas el 07 y 08 de julio de 2018 y las emitidas con posterioridad vinculadas a ella".

Cuando se le preguntó al oenegero sobre sus llamadas telefónicas con el fiscal supremo, dijo que estas se daban desde el 2015. Pero a la hora de dar su declaración, Sánchez dijo que solo habían hablado dos veces desde el 2018.

"He tenido antes comunicación con el señor Pablo Wilfredo Sánchez Velarde como fiscal de la Nación, es decir desde el año 2015, lo que sí no puedo precisar por mi reserva de fuentes como periodista es si hablé con él o con otros magistrados temas relacionados con las publicaciones efectuadas el 7 y 8 de julio de 2018", sostuvo Gorriti.



Polémico Sánchez en la picota.

Lo que dijo el funcionario del Ministerio Público fue: "Dos comunicaciones, yo me acuerdo que ambas se dieron después que se inicia la diligencia. Una de ellas fue porque él me llamó, mostrándome su preocupación por la diligencia que se estaba llevando a cabo, un allanamiento en IDL Reporteros".

En CTV, el exfiscal Rodrigo Rurush, quien dirigió la diligencia de exhibición de documentos en IDL y recibió la llamada de Sánchez, criticó que Espinoza haya investigado los hechos bajo la figura penal de obstrucción a la justicia, cuando lo real era tráfico de influencias.

---

cómo ha construido?", indicó en otro momento.

En esa línea, la presidenta también cuestionó a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, por haber archivado la investigación contra el fiscal Pablo Sánchez, quien habría entorpecido una diligencia, tras haber recibido una llamada del mismo Gorriti.

También destacó cómo los sectores políticos y mediáticos cercanos a IDL, que apoyaron beneficios para empresas corruptas del caso Lava Jato, son los mismos que ahora están en campaña contra su gobierno.

"¿A quién protege el Ministerio Público? ¿A Odebrecht? ¿Al Club de la Construcción? ¿A OAS? Mientras se encubre a ciertos personajes, se persigue injustamente a ministros que están trabajando por el país (...) Si el Ministerio Público quiere allanar casas, ahí tienen muchas: la de [Rafael] Vela Barba, la de [José] Domingo Pérez, entre otras. Aquí no les tenemos miedo", fue la respuesta de Boluarte.

RECORDARIS

En este punto del debate, la opinión pública, sobre todo en las redes sociales, ponía lo suyo al destacar, en efecto, el doble rasero de la Fiscalía: perseguir a sus enemigos políticos y hacerse de la vista gorda frente a sus amigos o aliados.

En este espectáculo grotesco –de connotación internacional– se ha allanado y destrozado las puertas del domicilio de la misma jefa de Estado, en el distrito de Surquillo, se ha allanado cuántas veces ha querido a Palacio de Gobierno y los despachos ydomicilios del Congreso y sus integrantes, etc., etc.

Pero no ha allanado, por ejemplo, el domicilio de Gustado Gorriti en los casos antes citados. Hay un largo etcétera en este doble rasero. ¿Se ha allanado a la delincuente confesa Susana Villarán por los sobornos cuando era alcaldesa de Lima? ¿Allanaron los domicilios de las empresas de José Graña Miró Quesada, Hernando Graña Acuña y otros del Club de la Construcción?

¿Los peces gordos de la constructora Odebrecht han sido allanados? Nos referimos por ejemplo a Jorge Barata, superintendente de dicha transnacional del delito en el Perú. ¿Qué ejecutivo de OAS o de Camargo Correa fue allanado en horas de la madrugada en sus domicilios?¿Algunos de los brasileños y sus consorciados peruanos terminaron en la cárcel? Ninguno.

ATAQUE COORDINADO

Volviendo a la jefa de Estado, ella reafirmó que Santiváñez se mantendría en el cargo, pese a las diversas críticas contra su gestión por la crisis de inseguridad que enfrenta el país y por las múltiples investigaciones penales en su contra.

Boluarte también acusó la existencia de un supuesto ataque coordinado contra su gobierno por parte de algunos medios de comunicación y la Fiscalía.

"Desde el primer día que asumí la presidencia de la República, en este mandato constitucional, luego del golpe de Estado que diera el señor Pedro Castillo, un programa dominical llamado Cuarto Poder no ha dejado de hostigar a la presidenta Boluarte durante todos sus programas, y no solo a la presidenta, sino a la familia de la presidenta Boluarte", agregó, en clara alusión a los reportajes periodísticos que evidenciaron diversas irregularidades en su gestión.

No obstante, las acusaciones de la presidenta Dina Boluarte no quedaron ahí. Y es que denunció que este sería un *modus operandi* de sectores con intereses económicos, disfrazados de labor periodística e investigaciones en Fiscalía.

"Pueden allanar las casas de todos los ministros si quieren. Pueden allanar los despachos de todos los ministros si así lo dispone la Fiscalía, que actúa en complicidad con una prensa malintencionada que busca dar un golpe de Estado blanco. Ahora, los golpes de Estado ya no provienen del Ejército, sino del Ministerio Público", aseveró.

En las dos últimas semanas se había rumoreado un inminente allanamiento a Santiváñez, el cual finalmente se hizo, incluyendo su oficina en el Mininter, la de su secretaria y su vivienda de La Molina.

"Para mí, que soy un abogado viejo, con 25 años de experiencia, esto en realidad es un manotazo de ahogado y una treta de la fiscal de la Nación para generar una diligencia con un documento con unas supuestas declaraciones de testigos protegidos, porque no tenía mayores argumentos para poder hacerlo, y por eso es que lo hace dentro del cuaderno del delito de abuso de autoridad", reclamó.

SOSPECHA INFUNDADA

Como era de esperarse, no solo Boluarte salió en respaldo de Santiváñez, también lo hizo el ministro de Educación, Morgan Quero, quien a su salida del COEN manifestó su solidaridad por el allanamiento a su vivienda. También acusó a la prensa de generar "sospechas infundadas" contra algunos miembros del Gobierno con el fin de desestabilizar la administración que encabeza Dina Boluarte.

"Algunos sectores de la prensa generan una dinámica, un *modus operandi*, donde lanzan una acusación sin fundamento. A eso nosotros le hacemos frente y señalamos a la ciudadanía, a la opinión pública, la necesidad de deslindar

Continúa en la pág. 4



IMPEDIMENTO

Tras el allanamiento a la vivienda del ministro del Interior, la Fiscalía de la Nación solicitó el impedimento de salida del país contra Santiváñez en el marco de las diligencias en su contra por el presunto delito de autoridad. El ministro tiene programado participar del Comité Latinoamericano de Seguridad Interior y la Unión Europea (CLASI-UE) en Bélgica y Países Bajos del 3 al 9 de marzo.

Viene de la pág. 3

y de señalar que se busca dañar al Perú, por eso la amenaza de un golpe blanco es algo de lo que todos tenemos que estar alertas y ser consecuentes con nuestra democracia y con el trabajo que estamos realizando desde el sector Educación y desde todos los sectores", indicó ante los medios.

CHACALES

Quero también apuntó en contra del Ministerio Público, y afirmó que existen algunos sectores en esta institución interesados en generar un ánimo de sospecha en la población en contra de determinados funcionarios.

Asimismo, el ministro de Educación, en la misma línea discursiva que la presidenta Dina Boluarte, reiteró sobre la amenaza de un supuesto "golpe blanco" en marcha contra el Gobierno, así como la existencia de una pugna de poderes al interior de la Fiscalía por parte de algunos fiscales, a quienes calificó como "chacales".

"No tengo miedo de desenmascarar, junto con muchos observadores, a esos chacales que están enquistados en luchas intestinas de poder dentro de la Fiscalía", indicó.

"Me refiero a todos aquellos que interpretan y buscan de manera malintencionada este tipo de sospechas. No solamente a través del mal uso de una institución que debe estar al servicio del derecho de todos los peruanos para perseguir a los asesinos, a los sicarios, a los violadores, a los extorsionadores y protegerlos a todos los peruanos y no liberar delincuentes", añadió Quero.

TOMADO POR CAVIARES

Ante el discurso del Ejecutivo, el miembro de IDL, Carlos Rivera, usó sus redes sociales para negar que la izquierda caviar tenga influencia en el Ministerio Público.

"La presidenta Boluarte en su versión más impresentable e inmoral, defendiendo al ministro del interior. Ahora solo parece un mezcla de Keiko y López Aliaga: caviares, consultorías, caviares, consultorías... Incapaz", puso en la red X.

Un hecho que parece haber sido eclipsado por las declaraciones de la presidenta Boluarte contra la Fiscalía es el acceso anticipado que tuvo el ministro Santiváñez a la información periodística de un



reportaje que aun no se había emitido en el dominical Cuarto Poder.

El hecho fue confirmado por el propio Santiváñez, quien durante una entrevista en el mismo programa, mostró desde su celular el documento en el que se encontraba la información del reportaje que aún estaba por emitirse.

Se trata de un reportaje en el que se recogió los testimonios de dos testigos protegidos quienes acusaron al ministro del Interior de haber cobrado dinero a diversos clientes con el fin de influenciar en procesos judiciales.

De acuerdo a lo expuesto en la denuncia periodística, ambos testigos señalaron que Santiváñez exigió US$ 60,000 para influir en jueces a través de la magistrada Enma Benavides Vargas. También habría cobrado S/ 64,000 al general de la Policía Nacional del Perú (PNP), Héctor Javier Petit Amesquita, para evitar medidas judiciales en su contra por compras irregulares en pandemia.

Santiváñez indicó que la directora de comunicaciones del Ministerio del Interior, Adriana Rodríguez, había conseguido ese documento y se lo había derivado.

A TRAVÉS DEL DIRCOM

Horas después el funcionario indicó que la directora le había manifestado su indisposición de revelar la fuente de la que obtuvo la investigación realizada por el dominical Cuarto Poder.

"Con respecto al tema de la directora del Dircom del ministerio, después de la entrevista nosotros nos hemos reunido y ella me ha manifestado que en ningún momento ha salido a desmentir nada", contó ante los medios de comunicación. "Cuando yo le he hecho la pregunta (sobre cómo obtuvo reportaje) ella me ha referido "discúlpeme ministro, soy periodista y guardo mis fuentes", agregó.

Como se sabe, los programas dominicales muchas veces comparten con periodistas de prensa escrita los textos de sus reportajes, para que los incluyan antes de sus cierres de edición. América TV inició una investigación interna para confirmar si la filtración se debió a esto.

El ministro del Interior es investigado por el Ministerio Público por el presunto delito de abuso de autoridad luego que el capitán de la Policía, Junior Izquierdo, conocido como 'Culebra', haya denunciado que el funcionario le dio a conocer que desactivó un grupo de apoyo de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) de la PNP por pedido de la presidenta Dina Boluarte. Esto, a cambio de ser designado en el cargo que hasta el día de hoy ostenta.

POSDATA

A estas alturas de la historia, con apoyo de juez supremo Juan Carlos Checkley, que dio visto bueno para el allanamiento para incautar medios tecnológicos por "abuso de autoridad", el ministro Santiváñez, no obstante que fue recibido con aplausos en el COEN, en horas de la noche estuvo más aliviado y emitió un pronunciamiento calificando la medida de desproporcionada.

ROSPIGLIOSI Y RAMÍREZ, DE FUERZA POPULAR

Congresistas critican allanamiento a ministro

Sostienen que se trata de una venganza de la fiscal de la Nación.

MARÍA TERESA GARCÍA

Varios congresistas se mostraron en desacuerdo con el allanamiento realizado por la Fiscalía a la vivienda del exministro del Interior, Juan José Santiváñez, en el marco de la investigación por presunto abuso de autoridad.

"Sin duda, es una represalia de la Fiscalía contra el ministro del Interior, dado que ha defendido la ley dada por el Congreso que devuelve la facultad de investigación a la Policía. El ministro había señalado que iba a denunciar a la fiscal de la Nación", sostuvo Fernando Rospigliosi.

"Creo que es un abuso por parte de la fiscal de la Nación, quien realiza constantes allanamientos a personas como si fueran delincuentes", añadió el legislador de Fuerza Popular.





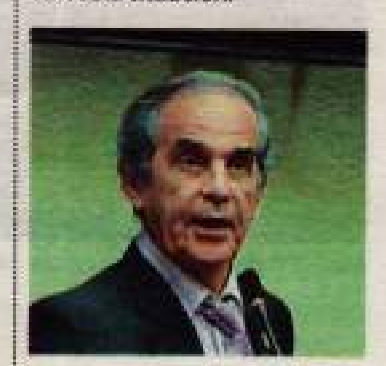
Por su parte, su colega Tania Ramírez pidió a la fiscal de la Nación "medir con la misma vara" a otros personajes que tienen denuncias mucho más graves que la imputada a Santiváñez, pero cuyas viviendas no han sido allanadas hasta el momento.

"Hay personas con mayores cuestionamientos y hasta ahora no se les allana. Por ejemplo, la fiscal (Marita) Barreto y otros fiscales que están implicados en serias investigaciones incluso más graves que las imputadas al ministro, pero no se allanan sus viviendas", indicó.

> "EL MINISTERIO PÚBLICO SE HA EMPEÑADO EN ABRIR CARPETAS FISCALES DE MANERA APRESURADA, CODICIOSA, BUSCANDO ESPECTACULARIDAD A COSTA DEL NOMBRE Y DEL CARGO DE LOS MIEMBROS DEL PODER EJECUTIVO."

FESTEJAN

• Por su parte, el congresista Roberto Chiabra (no agrupado) cuestionó el conflicto ocasionado entre las autoridades del país por la situación del ministro del Interior, Juan José Santiváñez. Según dijo, son los delincuentes los que festejan con esta situación.



HAROLD SALINAS

POR INVESTIGAR A CONGRESISTAS QUE RESPALDARON PENSIÓN A EXMILITARES

La Fiscal de la Nación podría enfrentar un antejuicio político

La funcionaria no se salvaría de la denuncia constitucional presentada por el Ejecutivo, que busca inhabilitarla por haberse retirado de una mesa de trabajo.

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, podría enfrentar un proceso de antejuicio político tras iniciar una investigación contra once congresistas que aprobaron una ley que permite a legisladores, exmilitares y expolicías recibir su pensión junto con su sueldo. Así lo señaló el constitucionalista Enrique Ghersi, quien considera que la acusación formulada contra los parlamentarios no tiene sustento legal.

Para Ghersi, la denuncia constitucional presentada por la congresista Kira Alcarraz (Podemos Perú) tiene fundamentos sólidos, ya que la Fiscalía estaría criminalizando el ejercicio de un derecho.

"Ahí la Fiscalía de la Nación ha cometido un gravísimo error porque ha confundido una pensión con una remuneración. Ha acusado a once parlamentarios de tráfico de influencias. La pensión no es una remuneración, es un derecho social", declaró el jurista a Expreso.

NO PUEDE CONTRADECIR

El constitucionalista advirtió que un fiscal no puede contradecir las decisiones del Congreso debido a la inmunidad parlamentaria, la cual protege a los legisladores de ser procesados por sus votos o actos legislativos.

"Acusar a los parlamentarios por esto es una conducta delicada. La fiscal de la Nación está intentando responsabilizar a congresistas que gozan de inmunidad. No hay infracción alguna. Una pensión no equivale a una remuneración", argumentó.

Ghersi resaltó que, en este caso, el Parlamento tiene la última palabra sobre el destino de la denuncia constitucional y la eventual responsabilidad de Espinoza.

Por otro lado, la fiscal de la Nación estaría exenta de responsabilidad ante otra denuncia presentada por el ministro del Interior, Juan José Santiváñez.

Esta acusación se basa en su retiro de una mesa de trabajo interinstitucional sobre el Protocolo de Actuación Interinstitucional de Investigación del Delito, en el marco de la lucha contra la inseguridad ciudadana.



Ghersi dice que denuncia contra congresistas no tiene sustento legal.

NO PROSPERARÁ

No obstante, Ghersi consideró que esta denuncia no prosperará en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC).

"Retirarse de una sesión no es necesariamente una infracción constitucional. No creo que esto justifique una acusación constitucional. Ha sido una disputa en medio de una discusión, sin la gravedad suficiente para una sanción", explicó.

YA OCURRIÓ ANTES

- "Muchas veces hemos visto a ministros enfrentados verbalmente con parlamentarios que se retiran de una sesión. Un alto funcionario se puede retirar de una reunión hasta por un gesto político", agregó Ghersi.

EN DESACUERDO

Recientemente, el Ministerio del Interior expresó su desacuerdo con la postura de Espinoza y el Ministerio Público, enfatizando que dicho protocolo es una herramienta clave para la seguridad ciudadana.

APRUEBAN INFORME FINAL EN SU CONTRA

Darwin Espinoza a punto de ser suspendido por 60 días



La Comisión de Ética Parlamentaria aprobó con 5 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones, el informe final que recomienda sancionar al congresista Darwin Espinoza (Podemos Perú) por 60 días, además del descuento de sus haberes durante ese periodo. La decisión se tomó tras declarar fundada una denuncia de oficio en su contra, relacionada con actividades proselitistas.

El informe, que corresponde al Expediente N.º 172-2023-2024/CEP-CR, concluyó que existen elementos suficientes para acreditar que el legislador utilizó su despacho parlamentario para favorecer el partido político de su hermano, incurriendo en un uso indebido de recursos públicos y vulnerando principios éticos.

Entre los bienes usados se reporta el de una impresora con la que se imprimieron documentos relacionados a la referida organización política.

Con la aprobación, el siguiente paso será remitir la recomendación al Pleno del Congreso, que deberá decidir si ratifica la sanción propuesta.

POR ESTAR EN CONTRA DE LA PENSIÓN DE MILITARES Y POLICÍAS

Kira Alcarraz afirma que la fiscal Delia Espinoza interfiere en la labor legislativa de los parlamentarios

La congresista Kira Alcarraz señaló que la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, arremete contra las funciones del Congreso al oponerse a un proyecto de ley que busca permitir que un grupo de sus colegas reciba sus pensiones junto con sus sueldos.



Cabe recordar que la legisladora presentó una denuncia constitucional contra la fiscal Espinoza por investigar a once congresistas.

Para Alcarraz, esta acción de la titular del Ministerio Público representa un bloqueo de los procesos parlamentarios, los cuales están amparados en la Constitución Política del Perú.

"Nosotros no somos responsables de lo que votamos o de lo que decimos, pero imagínate, eso nos está cuestionando. Prácticamente, de lo que ella tanto habla, nos está poniendo una mordaza. ¿Los 130 congresistas vamos a terminar denunciados por la fiscal por nuestra manera de votar? Es ilógico. Se supone que trabajamos para hacer leyes, pero ella, al final, está arremetiendo contra todo el Congreso", declaró para un medio local.

En ese sentido, Alcarraz criticó la aparente inacción de la Fiscalía en la lucha contra la inseguridad ciudadana, específicamente en la liberación de delincuentes capturados por la Policía.

"Tenemos un montón de delincuentes que han sido denunciados o investigados, pero yo no entiendo cuál es su labor", mencionó.

Actualmente, diversos medios de comunicación han informado que la Fiscalía realiza más diligencias contra funcionarios del Ejecutivo.



#PoliX



Alejandro Aguinaga
@cuenta
Congresista por Fuerza Popular

Cuando una presidenta de la República se enfrenta a la mafia caviar que corrompe la democracia y manipula la justicia a su antojo, lo mínimo que merece es respaldo.



César Nakazaki
@CesarNakazaki
Abogado penalista

Es justificado que se investigue por qué Ministro tenía anticipadamente pauta de reportaje, más aún por posición de su directora de comunicaciones.



Juan Sheput
@JuanSheput
Excongresista

Fiscalía interviene la casa del sujeto Juan José Santiváñez. Esto no sorprende, se veía venir. Lo que sorprende es que este individuo sea protegido del Congreso, de Fuerza Popular y APP.



Idel Vexler
@ivexler
Exministro de Educación

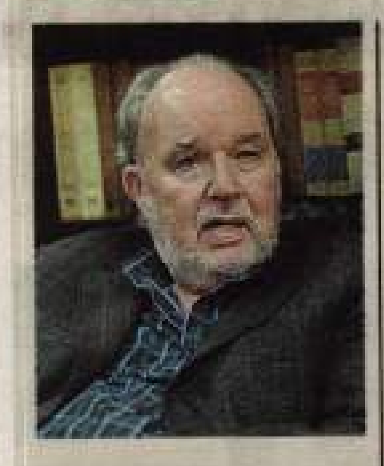
Está bien que los alumnos en los colegios no sean expuestos al calor y efectos climáticos negativos. No a las formaciones, usar ropa ligera, no hacer actividades en los patios, etc. Pero, de ninguna manera suspender clases.



Pedro Yaranga
@Pedro_vrae
Especialista en seguridad

Perú, poco a poco se viene convirtiendo en un país de distribución del fentanilo a los EEUU y Europa, la droga que causa altas tasas de muerte en el mundo.

POLIDATOS



PEDIMOS DISCULPAS

Empezamos este polidato expresando nuestras disculpas al **Dr. Domingo García Belaúnde**, para nosotros el mejor constitucionalista del Perú, por haber glosado como suyas dos ideas de Liliana Calderón sobre el tema de la extinción de dominio. Esto porque se presta a confusión la forma en que la columna suya y de la referida dama están ubicadas en la web del diario El Comercio.

NO SON GARANTISTAS

Para **Domingo García Belaúnde** ese proceso, obviamente confiscatorio, es aplaudido por jueces y fiscales que no son garantistas. Proceso que "viola varios principios y normas de carácter penal y procesal (...) En lo constitucional, me limito a señalar dos: i) presunción de inocencia y ii) derecho de propiedad", señala el experto.

EL TC TIENE LA PALABRA

"Los magistrados desconocen el artículo 70 de la Constitución, que dice que la propiedad solo puede perderse por ley expresa y previo pago justipreciado (que en este caso no existe), al margen de las formas previstas en el Código Civil (venta, donación, etc.) y las obligaciones y penalidades, consecuencia de una sentencia firme", resume el jurista. Con todo el paquete argumental de otros distinguidos juristas, el TC tiene la palabra.

LAGARTA EN MIRAFLORES

Si se trata de gente de Renovación Popular, muchos se preguntan qué pasó con **Carlos Canales**, quien con una destacada trayectoria empresarial llegó a la Alcaldía de Miraflores con entusiasmo, pero su gestión va en picada. ¿Será porque desde hace casi un año tiene como asesora principal en la municipalidad a Rocío Barrios Alvarado, mujer de confianza del "Lagarto" **Martín Vizcarra** y enjuiciada por corrupción?

CHABELITA TUMBA-CAVIAR

Siempre anecdótica, la congresista **Isabel Cortez** (camarada Chabelita) renunció a la bancada Bloque Democrático Popular, con lo cual esta desaparece, por no llegar a los cinco miembros. Es una pena que así terminen **Sigrid** "Mil vacancias" **Bazán**, **Susel** "Qali Warma" **Paredes** y **Edgar Reymundo**, más conocido en el mundo comunista como "Camarada Omar". Otra que se queda en el aire es **Ruth Luque**, caserita de Plaza San Miguel y del corredor minero del sur.

APPARATCHIK PROGRE

Bien el mensaje de la presidenta **Dina Bolaurte** contra el apparatchik caviar del Ministerio Público. Sobre todo estas frases memorables. "¿A quién protege el Ministerio Público? ¿A Odebrecht? ¿Al Club de la Construcción? ¿A OAS? Mientras se encubre a ciertos personajes [¿**Gustavo Gorriti** y **Pablo Sánchez**?], se persigue injustamente a ministros que están trabajando por el país". Auch. Eso duele, sobre todo en el fracasado "equipo especial" Lava jato.

¿ALÓ FISCALILLOS?

Y hablando de los fiscalillos lavajatistas, la Sra. Boluarte prosiguió, como lo detallamos en las páginas 2, 3 y 4 de esta edición: "Si el Ministerio Público quiere allanar casas, ahí tienen muchas: la de [Rafael] **Vela Barba**, la de [José] **Domingo Pérez**, entre otras". No se olvide del falso valor -**Juárez Atoche**- que ha retenido hasta no más el expediente del lagarto **Vizcarra**. Plop.

JOJOLETE... ¿ALÓ SUSEL?

La rabieta de la progresía fue mayor, sobre todo de **Carlos Basombrío**, cuando en horas de la noche se confirma que el ministro **Santiváñez** salió del país con destino a Bélgica y Países Bajos para participar en la Reunión Ministerial del Comité Latinoamericano de Seguridad Interior (CLASI) y la Unión Europea. El Gobierno autorizó el viaje del 3 al 9 de marzo. Jojolete. ¿Aló Susel? ¿Cuántas firmas faltan para bajar del avión a Santiváñez?

MI MAMÁ ME MIMA...

Dice el caviar embrionario **Rafael Belaúnde Llosa**, el alumno de Pedro "Bacteriano", que "desde niño me enseñaron a asumir las consecuencias de mis actos, a asumir mi responsabilidad, a dar la cara y, cuando el caso lo amerita, a pedir disculpas". Mi mamá me mima. Ah, caramba. ¿Qué terrible cargo de conciencia tiene este socio de **Gino Costa** y del falso valor **Harvey Colchado**?

IGNARO DE NUEVO TIPO

"El jueves pasado, en una entrevista en una plataforma digital, cometí un lamentable e injustificable error al no poder responder acertadamente preguntas cuya respuesta tendría que haber sabido. En especial, la referida al precio del pasaje en el Metropolitano, medio por el cual se movilizan 700 mil limeños al día". Bu, bu, snif, snif. Tampoco sabías en cuánto está el salario mínimo vital.



LÍNEA GEIM PREMIA

La Municipalidad de Lima lanzó la línea GEIM (610 1010) para denunciar extorsiones de forma anónima y acceder a recompensas de hasta S/10,000 por información clave que ayude a capturar delincuentes.



GREMIO DE ESSALUD ADVIERTE

El gremio médico de EsSalud advirtió que la anunciada reestructuración en el sector no debe ser usada para ocultar la corrupción y exigió la designación de autoridades idóneas.





Diario Expreso







PORKY CORAZÓN, JAJAJA

En un acto que esperamos no sea mero oportunismo por el gran momento que vive Alianza Lima en la Copa Libertadores, Rafael López Aliaga se enfundó la blanquiazul en una actividad edil. A lo mejor esto le jala detractores entre hinchas cremas, o lo levanta más entre millones de hinchas grones, siempre y cuando el cuadro íntimo siga ganando, lo cual deseamos de todo corazón.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera
Editor General: Emilio Grillo
Diagramación: Margarita Nieves
Fotografía: Edgar Machuca

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos: 220-221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1985-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01790
www.expreso.com.pe

RICARDO REYES ORTIZ

CONGRESO. SEÑALAN QUE NO SOLO SOBREVUELE TUMBES POR TORRENCIALES LLUVIAS

Exigen a Dina atender con urgencia al sector agrario

Los congresistas Castillo, Santisteban y Ventura comprobaron que hay más de seis mil hectáreas de cultivo y dos mil agricultores afectados, además de colegios, centros de salud y otros.

El presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana, a través de su cuenta X aplaudió la labor de algunos legisladores que comprobaron en Tumbes los graves daños ocasionados por el desborde del río del mismo nombre.

"Saludo el trabajo de los congresistas Eduardo Enrique Castillo Rivas (FP), Magally Santisteban Suclupe y Héctor Ventura (FP), quienes constataron en Tumbes los graves daños ocasionados por el desborde del río", señaló Salhuana en su red social.

Luego, el presidente del Legislativo indicó el área perjudicada por las precipitaciones y solicitó al Gobierno una rápida acción.

"Más de seis mil hectáreas de cultivos y dos mil agricultores han sido afectados. Hacemos un llamado al Ejecutivo para que se atienda con carácter de urgencia al sector agrario", concluyó.

DESASTRE TOTAL

Fuentes oficiales informaron que las torrenciales lluvias han dejado en la región Tumbes 82 viviendas destruidas, 144 inhabitables y 2,934 afectadas. El fenómeno natural también ha perjudicado a 16 instituciones educativas, 22 establecimientos de salud y 3 kilómetros de vías de comunicación en trece distritos de las provincias de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar.



EXIGE PRESENCIA DEL GOBIERNO

Por otro lado, Eduardo Castillo, presidente de la Comisión Agraria del Congreso, exigió a la presidenta Dina Boluarte que atienda la emergencia provocada por las fuertes lluvias en Tumbes.

"La presidenta, por favor, que no venga solo a sobrevolar la zona. Los agricultores la quieren ver sobre el arroz lleno de agua", declaró el parlamentario a un medio radial.

Según Castillo, el río Tumbes soporta un caudal de 1,000 metros cúbicos por segundo, pero debido a las intensas lluvias de los últimos dos días, ha alcanzado un nivel de 2,030 metros cúbicos por segundo.

Finalmente, el parlamentario criticó la falta de acciones preventivas y culpó al Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) de evadir su responsabilidad.

"Las intensas precipitaciones han provocado estragos en las plantaciones, las casas y los desagües. Indeci, nuevamente, convoca reuniones a puertas cerradas con las autoridades en el Gobierno Regional de Tumbes", agregó.



Presidente del Congreso hace una llamado al Ejecutivo.

PUEBLOS INUNDADOS

En el sector de Pueblo Nuevo, en el distrito de Corrales, Tumbes, varios hogares se vieron gravemente afectados por el desborde del río y, hasta el momento, continúan inundados, dañando sus pertenencias y afectando sus corrales, donde criaban a sus animales.

DEBIDO A LAS INSISTENTES LLUVIAS

Adrianzén anuncia la próxima declaración de emergencia en 90 distritos del país

Debido a las intensas lluvias en la región Tumbes y otras ciudades, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, reveló que 90 distritos del país serán declarados en emergencia en los próximos días.



Desde el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional del Indeci, el premier encabezó la reunión multisectorial encargada de coordinar acciones frente a las lluvias e inundaciones que afectan a varias regiones del país. En dicho evento, además de Adrianzén, participaron otras autoridades del Gobierno y varios gobernadores regionales.

"Entre mañana (hoy) y pasado (miércoles), vamos a aprobar un nuevo decreto supremo declarando en estado de emergencia aproximadamente 90 distritos. Este sería el cuarto decreto supremo y, en total, tendríamos alrededor de 750 distritos declarados en emergencia por lluvias intensas", comentó Adrianzén.

Por otro lado, el premier aclaró que, por órdenes de la presidenta Dina Boluarte, los ministros, incluido él, viajarán para brindar apoyo a las ciudades más golpeadas por las lluvias.

"La disposición presidencial es que los ministros salgamos a llevar ayuda humanitaria a las regiones de Tumbes, La Libertad y Huánuco. Confiamos en que, junto con los otros ministros, podamos articular estrategias para atender las consecuencias de estas lluvias intensas", manifestó.

Adrianzén explicó que la prioridad serán los damnificados, las instituciones educativas afectadas por las inundaciones, los centros de salud, las vías de comunicación interrumpidas, las carreteras dañadas, las viviendas afectadas y la prevención del dengue.



ESPOLÓN DE PROA

HUGO GUERRA

Contra el golpe blanco caviar

Soy férreo opositor de la presidente Boluarte; sin embargo, tiene toda la razón en su denuncia sobre la existencia de un plan para dar un golpe de Estado blanco desde el Ministerio Público con apoyo de la mafia caviar.

Esto lo denuncié hace varios meses desde esta misma columna: la trama advertida, en grandes rasgos, es que se espera la convocatoria a elecciones generales el 12 de abril y, de inmediato, se presenta una moción de vacancia bajo el supuesto de que Boluarte ya es inservible y que en el último año de su mandato no se puede disolver el Parlamento. Se procedería luego a cambiar al presidente del Congreso y se intentaría encargar el despacho de la Presidencia de la República a un personaje de izquierda, en medio de una violencia social premeditada, repitiendo el esquema que impuso al infame Sagasti.

¿Evidencias? Como ha dicho Dina, está en curso una guerra abierta entre el Ejecutivo y la Fiscalía porque, mientras el gobierno está eliminando rápidamente a la argolla caviar infiltrada, sobre todo en el Ministerio del Interior, los fiscales se declaran en rebeldía, inaplican leyes aprobadas por el Congreso, sueltan a delincuentes sin el debido proceso, no asisten a las coordinaciones sobre seguridad ciudadana, amparan a cabecillas de ONG de izquierda subversiva y, lo último, acaban de allanar la casa del ministro del Interior en actitud matonesca que rebasa cualquier procedimiento legal.

> "Un complot que debe pararse con la intervención de la Junta Nacional de Justicia y de los sectores democráticos que quedan en el Congreso para que no se interrumpa el cronograma electoral y lleguemos a una transferencia democrática del poder en 2026."

La complicidad del Ministerio Público con esas ONG y la prensa caviar es clamorosa. Ahí está el caso de IDL. El fiscal Rodrigo Álvaro Ruruz Castillo, en el año 2018, durante una diligencia indagatoria en las instalaciones de esa entidad —conocida por su infiltración en el sistema judicial— fue desautorizado telefónicamente por el entonces fiscal de la Nación Pablo Sánchez. Pese a que fue claramente un delito de función, ahora ha sido archivado por la nueva fiscal de la Nación, Delia Espinoza. Una decisión no solo polémica, sino que revela presunta complicidad con el cabecilla oenegero Gustavo Gorriti, a quien no se le investiga a contrapelo de múltiples denuncias.

Esto, igual que la ridícula "denuncia" ante la Corte Penal Internacional contra Boluarte, es un plan desestabilizador del régimen. Un complot que debe pararse con la intervención de la Junta Nacional de Justicia y de los sectores democráticos que quedan en el Congreso para que no se interrumpa el cronograma electoral y lleguemos a una transferencia democrática del poder en 2026.

RICHARD SARRUETA



Congresista dice que deben tomar cartas en el asunto sobre el caso Aramayo.

ADMITE QUE SU IMAGEN NO ES BIEN VISTA

Cavero no otorgará su respaldo a Aramayo

Congresista de Avanza País pedirá citar a la exparlamentaria para que explique denuncia contra su madre.

MARÍA TERESA GARCÍA

El tercer vicepresidente del Congreso, Alejandro Cavero (Avanza País), señaló que no respaldará a la jefa de Comunicaciones del Parlamento, Alejandra Aramayo, debido a que sus acciones empañan la imagen del Legislativo.

"Yo no voy a respaldar a la señora Alejandra Aramayo. Creo que tiene muchas cosas que aclarar a la Mesa Directiva del Congreso y al país", afirmó el parlamentario.

Cavero, quien es miembro de la Mesa Directiva del Parlamento, añadió que pedirá a sus colegas citar a la exlegisladora para que brinde explicaciones sobre la denuncia contra sus familiares a causa de una herencia.

"Justamente tengo una reunión para solicitar que se la cite lo más pronto posible, porque no me parece que esté dando una buena imagen al Parlamento Nacional. Creo que tenemos que tomar cartas en el asunto; me parece una situación preocupante y debo hablar con mis colegas de la Mesa Directiva", manifestó Alejandro Cavero.

La exlegisladora Alejandra Aramayo demandó a su madre y a sus hermanos, argumentando su derecho sobre una propiedad en Puno.

No obstante, según Vilma Gaona, madre de la vocera del Congreso, Aramayo habría recibido previamente una casa en Arequipa, dos automóviles y dinero en efectivo.

MÁS DENUNCIAS

Meses atrás, se difundió un informe periodístico sobre la exparlamentaria Alejandra Aramayo, a quien varios empresarios acusaron de utilizar el medio de comunicación que administraba en Puno como "arma de extorsión" contra quienes no pagasen las sumas de dinero que les exigían.





PRESENTA RECURSO DE CASACIÓN

A.N.T.A.U.R.O. insiste en mantenerse activo

Luego que la Corte Suprema ratificó en segunda y definitiva instancia su ilegalidad, el partido Alianza Nacional de Trabajadores, Agricultores, Universitarios, Reservistas y Obreros (A.N.T.A.U.R.O.) presentó un recurso de casación ante la misma para evitar su disolución.

El escrito fue presentado por Rubén Ramos Zapana, representante de la agrupación política vinculada al etnocacerista Antauro Humala, contra la sentencia emitida el pasado 28 de enero.



MINISTRO MAURATE

Anuncian cambios en EsSalud

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo iniciará una reestructuración en EsSalud con el objetivo de mejorar la atención a los asegurados, así lo anunció el titular del sector, Daniel Maurate.

"Estamos evaluando para conseguir una persona adecuada y también vamos a hacer una reestructuración de EsSalud", declaró el ministro, al referirse a los cambios que experimentará la entidad en los próximos días.

Daniel Maurate explicó que el proceso incluirá la conformación de una comisión que supervisará la transición y garantizará que la reforma responda a las necesidades del sistema de salud pública.

"Vamos a formar una comisión para que acompañe en este proceso de reestructuración. EsSalud tiene algunos problemas de gobernanzas, de déficit y otros problemas que tenemos que resolver", dijo.

Si bien no se reveló la identidad del nuevo presidente ejecutivo de EsSalud, el titular del MTPE enfatizó que se está evaluando a los candidatos idóneos para asumir el cargo.

CONSEJO REGIONAL DE LAMBAYEQUE

Analizarán continuidad de Odebrecht en Olmos

HAROLD SALINAS

Anuncian que realizarán sesiones descentralizadas para reforzar la decisión de sacar adelante o no esta obra de irrigación.

El destino del proyecto de irrigación Olmos, anteriormente gestionado por la empresa Novonor (antes Odebrecht), está en manos del Consejo Regional de Lambayeque. Así lo afirmó Gustavo Espinoza Soto, consejero regional, quien advirtió que la adenda de transición permitiría que la firma brasileña continúe involucrada en la obra por 10 años más.

En diálogo con EXPRESO, contó que la institución que representa comenzó a realizar sesiones descentralizadas en el pueblo de Olmos, reuniones a las cuales asistieron especialistas técnicos, funcionarios del Gobierno Regional y sectores de agricultores afectados.

También señaló que en la próxima sesión descentralizada invitarán a representantes de Odebrecht para que expliquen los motivos por los cuales la represa El Limón se encuentra inconclusa.

"Si es una adenda trasnochada con vicios de corrupción, como ocurrió con la primera adenda firmada hace 20 años, téngalo por seguro que no vamos a aprobarla. En mi presidencia, vamos a hacer otra sesión descentralizada en el mismo pueblo de Olmos. Posteriormente, vamos a invitar a los equipos técnicos, tanto del Gobierno Regional como de la sociedad civil y de la empresa Odebrecht, para que nos digan qué es lo que ha pasado. Luego, vamos a invitar al gobernador regional porque queremos escuchar su posición", contó Espinoza.

En ese sentido, aclaró que el Consejo Regional es el filtro que decidirá la continuidad de este proyecto.

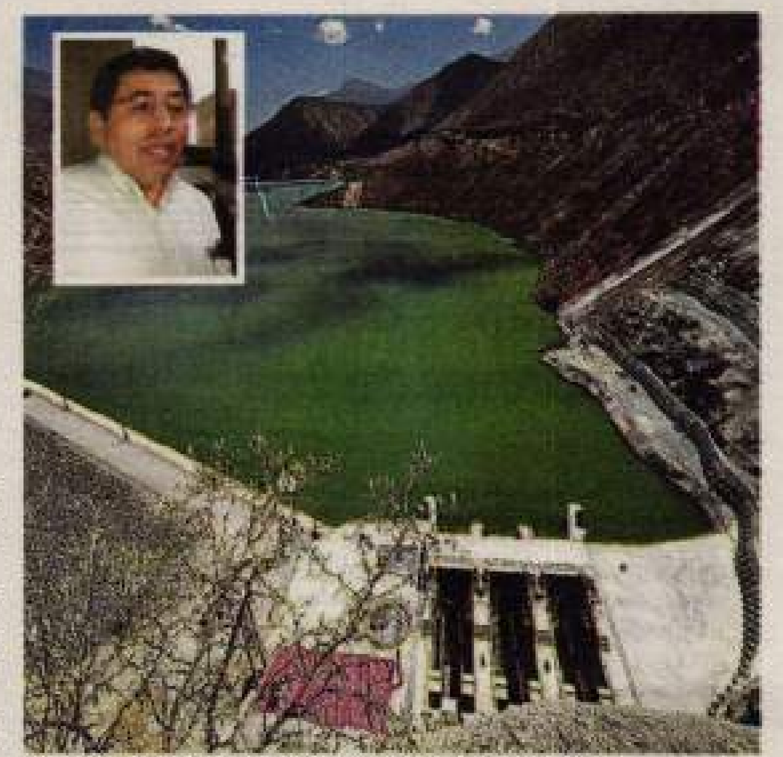
Especificó que la decisión final no depende del gobernador regional de Lambayeque, Jorge Luis Pérez Flores.

"Como Consejo tendríamos que aprobar esa adenda; si nosotros no la aprobamos, el gobernador no tiene por qué firmarla. Entonces, las adendas que estén negociando bajo la mesa con Odebrecht, nosotros tenemos que analizarlas. Si es favorable para los agricultores del pueblo de Olmos, en buena hora", señaló.

También descartó cualquier acto de corrupción en combinación con Odebrecht, aunque en anteriores gobiernos regionales hubo negociados ilícitos para favorecer intereses particulares, según contó Espinoza Soto.

En su opinión, las autoridades locales y regionales deberían proteger los recursos del país contra empresas que buscarían favorecerse con dinero del Estado a través de obras a nivel nacional.

"Que quede bien claro que, como Consejo Regional, no tenemos nada que ver con la corrupción. Nosotros no vamos a recibir maletines ni mochilas llenas de dinero, como ha pasado en anteriores consejos regionales. Nosotros no somos culpables de que esta empresa corrupta esté participando nuevamente. Ni el Consejo Regional ni el gobernador regional estamos involucrados en ningún acto de corrupción después de que estas empresas corruptas le han hecho tanto daño al país", añadió la mencionada autoridad.



Consejo regional pedirá explicaciones a Odebrecht.

ESTADO NO TRAMPOSO

- **"Tenemos que tener un Estado no tramposo que se ha prestado a estas negociaciones con Odebrecht. El Ministerio de Justicia, el Ministerio Público y la Procuraduría que le abrieron las puertas nuevamente a una empresa corrupta, ahí tenemos el resultado de las investigaciones, ningún sancionado hasta el día de hoy", agregó**

ONPE

Aprueban reglamento de elecciones primarias

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) aprobó el reglamento para las elecciones primarias que realizarán los partidos políticos en preparación para las elecciones generales de 2026, el cual establece las normativas para la selección de candidatos.

Este reglamento regula la elección de candidatos a la Presidencia, Vicepresidencias de la República, al Congreso (Cámara de Senadores y Diputados), al Parlamento Andino, así como a los gobernadores, vicegobernadores y consejeros regionales. También abarca la elección de postulantes a alcaldes y regidores a nivel provincial y distrital.

En cuanto a las formas de postulación, se determina que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) es el organismo encargado de informar a la ONPE sobre las candidaturas en las elecciones primarias y los cargos a los que los postulantes aspirarán, dentro del plazo establecido en el cronograma electoral.





JURA ÁNGELA BASCONES

SUPREMA PROVISIONAL



La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, tomó juramento a la magistrada Ángela Magalli Bascones Gómez Velásquez como jueza suprema provisional que integrará la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema.
Se espera que la Junta Nacional de Justicia nombre pronto a titulares.

EN CASACIÓN

CERRÓN INSISTE



Este miércoles, desde las nueve de la mañana, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema realizará una audiencia para evaluar los pedidos de casación de Vladimir Cerrón.
El prófugo líder de Perú Libre reclama que la condena por el caso Aeródromo Wanka es irregular.



COLUMNISTA INVITADO

GRAL. DIV. EP RONALD HURTADO JIMÉNEZ

Ciudadanos de 1ra y ciudadanos de 2da

La expresión a la que se hace referencia, tiene relación a la desigualdad en los derechos y el trato que reciben diferentes grupos de personas dentro de una sociedad. Este concepto puede manifestarse de diversas formas como la desigualdad económica, la discriminación social y racial, la desigualdad política y su representación, la desigualdad en el cumplimiento de la legislación y protección de derechos y muchos otros aspectos que nos llevan a pensar que dentro de una sociedad existen unos privilegiados y otros discriminados cuyo objetivo de los primeros es el apetito de poder para influir, controlar y dominar a las personas y también controlar situaciones o instituciones.

La persona humana es el valor supremo de la sociedad y del Estado, tanto en lo que se refiere a su defensa, como en el respeto de su dignidad y para cumplir con este mandato constitucional se eligen y designan Autoridades para que sean los líderes y puedan lograr una sociedad más justa y equitativa, donde todos los individuos tengan el mismo derecho a una vida digna y plena, sin embargo lo que se vive actualmente en nuestro país es algo vergonzoso, donde los ciudadanos de a pie (de segunda)podemos percibir que nuestras autoridades una vez más, evidencian y practican el antiguo dicho "Para mis amigos todo y para el resto la ley".

Hemos llegado a un punto de degradación que la denuncia por cualquier medio, con pruebas (las mínimas), sin pruebas, dichos, o dichos que me dijeron, se ha convertido en la herramienta más poderosa de persecución y venganza; trayendo como consecuencia la alteración del funcionamiento de instituciones que conocen perfectamente que están eludiendo la ley para unos y favoreciendo a otros, sin embargo lo más relevante y trascendente de esta situación es que los líderes de estas Instituciones son quienes actúan de esa manera, evidenciando un abuso de poder desmedido, sin vergüenza ni reparo a nada. Por lo tanto, qué buen ejemplo pueden recibir los subordinados o empleados de estas instituciones cuyo ejercicio debe ser responsable y ético, si lo que ven a diario es a una élite que goza de privilegios y los ciudadanos de segunda, esperan la buena voluntad y ánimo de sus autoridades y si tienes dinero o alguna influencia te puedes salvar; de lo contrario un penal podría ser el destino final con razón o sin razón.

Este abuso de poder de las autoridades elegidas democráticamente, designadas o usurpadoras, han generado un fenómeno que se manifiesta en diversas formas y puede tener graves consecuencias tanto a nivel social como individual, y ya lo estamos apreciando a través de algunos medios de comunicación, donde los ciudadanos hacen su propia justicia, ciudadanos que prefieren estar a buen recaudo que cumplir una sentencia amañada a muchos vicios procesales o intereses ideológicos obedeciendo consignas perversas.

La historia nos muestra que el poder no es eterno, los grandes imperios, dinastías y líderes poderosos caen o pierden influencia; sea por cambios políticos y sociales, alguna evidencia de corrupción y perdida de legitimidad que no la pueden esconder o la emergencia de nuevos líderes y fuerzas que desafían el statu quo y eventualmente reemplazar a los poderosos que piensan o se creen eternos, los ciudadanos de segunda no tienen otra alternativa que votar mejor en las Elecciones próximas o esperar con paciencia la Justicia Divina, que de esa no se escapa nadie.

ANÍBAL TORRES LOS DIVIDE POR GOLPE

Castillistas se acusan mutuamente por juicio

Abogado Olivera acusa a expremier de "topo", y radicales anuncian plantón en Diroes.

A pocas horas de iniciarse el juicio oral a Pedro Castillo y a varios exfuncionarios por el golpe de Estado de 2022, seguidores del expresidente empezaron a acusarse de traición y hasta delitos. Mientras tanto, un partido político convocó a un plantón a su favor en las afueras del penal de Barbadillo.

La imputación más difundida fue de Guillermo Olivera Díaz, quien en su momento ejerció la defensa legal del procesado. Él apuntó sus críticas contra Aníbal Torres.

SE VICTIMIZAN

"El topo que disimula! ¡El desalmado Caníbal haciendo firmar a su escogida víctima! Los aceptó a los fiscales de ese entorno de la foto pese a que eran y lo son incompetentes. ¡Al detenido Castillo se lo tuvo que poner a disposición del juez penal supremo, según el Artículo 2°, 24, f) de la Constitución Política!", cuestionó.

Cuando Castillo fue arrestado en flagrancia golpista, Torres fungió como abogado suyo, haciéndolo firmar documentos delante de la entonces fiscal de la Nación, Patricia Benavides. En estos, aceptaba que se le estaba sometiendo al debido proceso.



Por otro lado, el partido Adelante Pueblo Unido llamó a los castillistas a una protesta esta mañana.

"Este martes 4 de marzo 8:00 a.m. nos concentramos en el penal de Barbadillo para acompañar al presidente Pedro Castillo, Aníbal Torres y Betsy Chávez, perseguidos y encarcelados por la dictadura criminal que usurpó el poder", informaron.

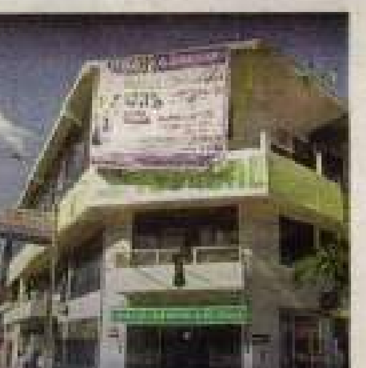




Hoy se empezará a saber la verdad.

RADICALES

- Entre quienes llaman a protestar en la puerta de la Diroes figura Zaira Arias, joven que en una marcha anterior se negó a controlarse, siendo encarcelada.
- También figuran simpatizantes de Sendero Luminoso.



PERJUICIO MILLONARIO

Intervienen Municipalidad de Tocache

La Fiscalía Anticorrupción de Juanjuí intervino las oficinas de la Municipalidad Provincial de Tocache, a fin de recabar documentación sobre presuntas irregularidades en el proyecto de "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado", de esta ciudad.

Esta obra, ejecutada entre los años 2019 y 2022, cuando era alcalde Sister Valera Ramírez habría significado un perjuicio económico de S/ 8'328,745.22. Según un peritaje, se pagó partidas sobrevaloradas por trabajos mal realizados, configurándose el delito de colusión.

PRESUNTO FAVORECIMIENTO DESDE GOBIERNO DE HUMALA

Caso Chancay regresa a Fiscalía del Callao

Luego de casi un año de haber sido derivado a Lima, el caso de presunto favorecimiento a empresa chinas en el puerto de Chancay regresó a la jurisdicción del Ministerio Público en el Callao.

Así lo decidió la fiscal anticorrupción Janny Sánchez Porturas, en disposición del 26 de febrero, en la cual se incluye como investigados al los exaltos mandos de la Marina de Guerra Carlos Tejada Mera y Edgar Patiño Garrido, entre otros.

Ambos habían reclamado, ante el pedido de la procuradora Yudith Villegas, pero se les aclaró que la "decisión de inhibirse por razón de incompetencia" no es pasible de elevación de actuados.

En este caso estaban denunciados Ollanta Humala y Pedro Cateriano, quienes fueron excluidos.



EN CASO JNJ

Rechazan reclamo de Congreso

El Tribunal Constitucional declaró improcedente el pedido del Congreso de la República, para anular la resolución que validó el amparo de Inés Tello y Aldo Vásquez, respecto a una inhabilitación.

En ese sentido, el máximo intérprete de la Carta Magna mantuvo su decisión de que son necesarios cinco votos conformes para aprobar las demandas competenciales.

El 18 de octubre, el TC había votado y no se había alcanzado este número de miembros a favor de la nulidad de la demanda de amparo de los entonces miembros de la Junta Nacional de Justicia.

También se ratificó que ese día se cumplió con el *quorum* para emitir sentencia.

VALENTÍN FERNÁNDEZ Y HERIBERTO BENÍTEZ

Audio compromete a prófugo exalcalde con asesor del TC

"Dale mi aprecio y gratitud también", se escucha, en momentos que se evalúa habeas corpus.

CÉSAR ROJAS

"Saluda al doctor Heriberto, y dale mi aprecio y mi gratitud también", se escucha decir a Valentín Fernández, exalcalde de Trujillo, respecto a Heriberto Benítez, excongresista y abogado que ahora trabaja en el Tribunal Constitucional.

Ante ello, el dirigente vecinal Juan Lázaro Calderón denunció oficialmente ante la presidenta del TC, Luz Pacheco, un presunto tráfico de influencias.

EX FIM

"Este audio se da en momentos en que el prófugo exalcalde de Nuevo Chimbote está a la espera que resuelva un habeas corpus, y en momentos en que precisamente Heriberto Benítez es asesor del magistrado Morales Saravia", sostuvo.



Nueva polémica en importante organismo.

A pesar de estar en la clandestinidad, Fernández usa sus cuentas en redes sociales (Facebook, TikTok y otros), para promocionar su candidatura en las Elecciones Regionales Municipales del 2026.

"Ante esta eventual candidatura, es necesario y vital para el referido exalcalde, se libre de la prisión preventiva que pesa sobre él y así poder realizar libremente su campaña política", advierte Lázaro Calderón.

70 CASOS HOY

- Este expediente (018-2023-0-2501-JR-DC-01) es uno de los setenta que se evaluarán hoy en audiencia pública.
- El caso fue remitido el 22 de mayo desde la Primera Sala de Apelaciones del Santa. Se trata de un habeas corpus para anular la orden de captura.

El actual asesor del TC, Heriberto Benítez, surgió en la política peruana como asistente del exlegislador Javier Valle Riestra. Luego obtuvo su propia curul por el desaparecido Frente Independiente Moralizador (FIM) y luego por Solidaridad Nacional.

EXPRESO se comunicó con él, pero nos dijo que, por ahora no se pronunciaría respecto al tema. Sin embargo, cabe recordar que él se enfrentó públicamente a Valentín Fernández y a su hermano Arturo, exalcalde de Trujillo, que también fue condenado.



SIN **ANESTESIA**

AARÓN SALOMON

Dos menos: Belaunde y Cillóniz

Rafael Belaunde Llosa, el candidato presidencial del nuevo Partido Morado, es decir, Libertad Popular, se sacó completamente la careta que usó por largos meses para posicionarse de derecha liberal, haciéndonos olvidar a muchos —me incluyo en la lista— que fue un breve ministro de Energía y Minas del 'Lagarto' Martín Vizcarra. Hoy, ya fuera del clóset, se luce en redes sociales como lo que realmente es y siempre fue: un caviar de pies a cabeza.

La marioneta confirmada del odiador del Apra Pedro Cateriano pretende granjearse el voto progresista, aquel que, a lo sumo, llega al 2 % en un país conservador como el Perú. Me cuentan desde partidos de centroderecha que, al enterarse de que Belaunde Llosa busca que el retirado policía político Harvey Colchado postule por su agrupación política al Parlamento, para lo que se reúne con este y su padrino, el golpista y anti-PNP Gino Costa, han suspendido todo tipo de conversaciones de cara a una alianza para las elecciones generales del 2026.

De este modo, a Rafael Belaunde —¡que ni siquiera sabe cuánto es el sueldo mínimo en el país!— le espera un chistoso final como el del falso valor Julio Guzmán. Su nombre no aparecerá ni siquiera en el pie de página de la historia reciente: el que duerme con caviares no amanece mojado, sino que muere ahogado.

Otro que ha sepultado su carrera política es Fernando Cillóniz, quien se paseó por calles y plazas haciéndole ascos a la corrupción, pero, cuando llegó una empresa corrupta a requerir sus servicios a cambio de varios jugosos billetes verdes, de inmediato se puso la camiseta de la constructora brasileña Odebrecht y exigió en televisión nacional que se le entregue por 10 años más la concesión del proyecto de irrigación de Olmos.

Ante tamaño escándalo, el Partido Popular Cristiano (PPC) emitió un comunicado en el que informó de la suspensión de su militancia y, por consiguiente, de la finalización de su calidad de precandidato presidencial. Luego, el PPC comunicó que Cillóniz había renunciado a su militancia, dado que, por supuesto, es más rentable defender a una empresa corrupta que ser presidente del Perú.

En el partido fundado por Luis Bedoya Reyes aseguran que no sabían que el exgobernador de Ica era representante de Odebrecht en el proyecto Olmos desde el año pasado. A estas alturas, sin embargo, y dada la investigación fiscal que afronta Lourdes Flores por recibir aportes irregulares de campaña de dicha corrupta constructora, es totalmente válido dudar de la versión oficial.



ACUSE **RECIBO**

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA

Hacia la geoeconomía

La ONU ha iniciado la senda que emprendió la Sociedad de las Naciones antes de la Segunda Guerra Mundial. Pero ello no es culpa únicamente de los miles de funcionarios privilegiados que integran la compleja maquinaria de inútil burocracia, sostenida con dinero producido por el trabajo ajeno; es la consecuencia de los profundos cambios que se producen en el escenario mundial.

Para tratar de entender lo que está pasando, es necesario reconocer que Rusia ha logrado los objetivos de su invasión a Ucrania: ha evitado que su vecino ingrese a la OTAN y amenace su seguridad, se ha apropiado de territorios con significativo valor por sus recursos naturales extraíbles, ha demostrado que, a pesar de su debilidad tecnológica, sigue siendo una potencia invicta en el arte de la guerra de desgaste y, además, ha consolidado la concentración del poder en torno a la imagen de un Putin exitoso en proteger intereses nacionales.

Luego, al evaluar las consecuencias de la vigorosa acción política de Trump, hay que aceptar que detrás de él hay un equipo de líderes de la actividad privada, los que direccionan su estrategia en busca de expandir sus negocios y ampliar las zonas de influencia económica, de manera similar a China; así se explica el uso del modelo texano en Groenlandia: primero incentivar la independencia y luego la absorción para aprovechar adecuadamente sus enormes recursos, o el reparto de territorios y potenciales riquezas naturales de la destruida Ucrania.

Mientras que las tres potencias tienen procesos de decisión eficientes, al tener sus líderes el control del poder interno en sus respectivos países, Europa arrastra una burocracia comprometida con un notorio inmovilismo político y una intensa ideologización. Elevados impuestos, desincentivo a la creatividad y al emprendimiento, y el condicionamiento de las políticas comerciales nacionales a los dictados de Bruselas han convertido al Viejo Mundo en un bloque sumamente debilitado, en el verdadero perdedor, además, en la guerra en Ucrania. Si no reaccionan sus líderes, quizás impulsados por las nuevas tendencias electorales, deberán resignar posiciones detrás de los países del sudeste asiático.

Lo que impulsa a las tres potencias es la necesidad de conquistar nuevos mercados y abrir nuevas zonas de influencia para sus economías sedientas de expansión. No necesitan de más guerras que atemoricen a sus políticos y electores, tampoco elevar el tono de sus conflictos agregando componentes ideológicos a la preocupación por sus negocios.

Este año 2025 empieza con una cumbre virtual semejante a Yalta, donde se buscará concertar nuevas políticas comerciales de forma bilateral, pasando por encima de bloques como BRICS y la UE. Estamos ingresando a una era de gobernanza global, pero no la que ansiaban los burócratas de la ONU, sino la que dictan poderosos intereses económicos, tanto particulares como nacionales.



LA **OTRA** MIRADA

MILAGROS BELLIDO ZÚÑIGA

El jefe de campaña: el estratega detrás del éxito electoral

A poco más de un año de las elecciones de 2026 en el Perú, la campaña política aún no calienta. No vemos candidatos definidos ni partidos con propuestas claras, trabajadas profesionalmente y orientadas a las necesidades del electorado. En este contexto, el jefe de campaña juega un papel crucial en la estructuración de una estrategia ganadora.

Una campaña bien organizada no es cuestión de suerte, sino el resultado de un minucioso análisis y planificación estratégica. El jefe de campaña debe tener la capacidad de leer encuestas, anticipar los movimientos de la competencia y ajustar el rumbo cuando sea necesario. Su labor consiste en diseñar un mensaje sólido, definir los públicos objetivos y coordinar cada aspecto de la estrategia electoral.

EL JEFE DE CAMPAÑA Y SU EQUIPO

Una campaña electoral es como una orquesta, donde cada instrumento debe estar perfectamente afinado. El jefe de campaña no trabaja solo, sino que lidera un equipo compuesto por estrategas políticos, asesores de comunicación, expertos en redes sociales y voluntarios que mueven la maquinaria electoral.

Además, debe comprender que la política ha cambiado con la era digital. Las redes sociales juegan un papel determinante en la percepción pública de los candidatos. Hoy en día, no basta con mítines multitudinarios; es esencial generar contenido atractivo y conectar con los votantes a través de plataformas digitales.

ADAPTACIÓN A LA REALIDAD LOCAL

A puertas de las elecciones de 2026, muchos partidos creen que copiar modelos extranjeros les asegurará la victoria. Sin embargo, América Latina es una región diversa, con realidades políticas, económicas y sociales muy distintas. Lo que funciona en Argentina no necesariamente tendrá éxito en Colombia o Perú.

Las campañas deben ser diseñadas considerando las particularidades del electorado. En el Perú, los ciudadanos desconfían de la clase política y buscan liderazgos que transmitan autenticidad. Es fundamental construir una narrativa coherente, novedosa y sólida que conecte con las preocupaciones de la población.

HACIA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

Dicho esto, es importante conocer quiénes serán los estrategas de las campañas electorales futuras. La profesionalización de la política es un paso necesario para mejorar la calidad del debate público y fortalecer la democracia.

Si queremos que las elecciones de 2026 marquen un cambio positivo, los partidos deben dejar atrás la improvisación y apostar por equipos técnicos capaces de diseñar estrategias electorales serias y bien estructuradas.

BEATRIZ MEJÍA

UNA RED DE CORRUPCIÓN QUE DESPOJA A LOS CIUDADANOS



Tráfico de tierras al amparo de la corrupción

Redes criminales operan con la complicidad de comisarías, fiscalías y juzgados para despojar de sus propiedades a ciudadanos indefensos.

La delincuencia organizada ha encontrado un bastión en la apropiación de tierras e inmuebles, respaldada por una red de corrupción dentro de diversas instituciones del Estado en distintas localidades del país. Comisarías, fiscalías, municipalidades, notarías y juzgados, ya sea omitiendo sus funciones o emitiendo documentos falsos, están permitiendo ilícitamente el despojo de tierras e inmuebles a ciudadanos humildes, quienes quedan en total indefensión.

Dado que los órganos de control no funcionan o lo hacen de manera deficiente en algunas zonas, la descentralización judicial sin mecanismos efectivos de supervisión ha permitido el crecimiento de la corrupción dentro del sistema de justicia. Como resultado, quienes incurren en actos ilícitos se sienten protegidos dentro de un sistema en el que a las autoridades superiores poco o nada les importa frenar la corrupción.

EL NEGOCIO DELICTIVO: USURPACIONES Y CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL

Este negocio delictivo ha crecido tanto que hay quienes contratan a organizaciones criminales para usurpar terrenos con el fin de despojar a sus legítimos propietarios. Para ello, se crea un fondo destinado a financiar la red de corrupción institucional.

Cuando los agraviados buscan apoyo en la comisaría del sector, esta se niega a actuar, omitiendo sus funciones. Ante esta falta de acción, las víctimas se ven obligadas a presentar su denuncia directamente ante la Fiscalía, pero sin constatación policial. Sin embargo, este trámite comienza a enfrentar una serie de obstáculos: el fiscal, actuando con displicencia, simplemente notifica a los delincuentes para que se presenten a declarar voluntariamente. Tras varias citaciones sin respuesta, terminan archivando las denuncias bajo el pretexto de que los acusados no acudieron a declarar.



No se emiten apercibimientos, ni órdenes de conducción bajo grado de fuerza, y mucho menos se solicitan detenciones preventivas, incluso en casos de flagrancia. Además, si los agraviados solicitan la restitución de la posesión con el auxilio de la fuerza pública, los reiterados pedidos ni siquiera son resueltos.

Cuando esto sucede, es evidente que la red de corrupción ha sido contratada para ejecutar el despojo.

EL SIGUIENTE PASO: LA VENTA ILEGAL DE TERRENOS USURPADOS

Una vez usurpado el terreno, entra en acción otro grupo de personas que se presentan como "adquirientes de buena fe". Estos sujetos lotizan el terreno y lo venden a compradores incautos, bajo la fachada de una supuesta asociación de vivienda, muchas veces con nombre registrado en SUNARP.

En este punto, los fiscales argumentan que ya no pueden intervenir, alegando que ahora existen terceros que compraron "de buena fe" terrenos que, en realidad, fueron despojados a sus legítimos dueños mediante documentos falsificados.

Este esquema refleja una confabulación entre distintos actores delictivos, responsables de delitos como organización criminal, usurpación agravada, corrupción activa y pasiva de funcionarios públicos, daños graves a la propiedad, falsedad material e ideológica, estelionato (venta de inmuebles ajenos), y en muchos casos, incluso secuestro y atentados contra la integridad y la vida de las víctimas.

CASO EMBLEMÁTICO: LAS 40 FAMILIAS DESPOJADAS EN PUCUSANA

Un caso clamoroso de este tipo de corrupción lo viven actualmente 40 familias que, en el año 2009, compraron un terreno en Pucusana, Lima, con la esperanza de establecer su vivienda-taller de trabajo. Estas familias formaron la Asociación Nueva Zona Industrial de Pucusana, pero en los últimos 15 años han sufrido dos usurpaciones.

Si bien lograron recuperar su tierra tras la primera usurpación, la segunda, ocurrida en 2023, aún persiste debido a la omisión de funciones de la Tercera Fiscalía Provincial Penal de Lurín, a cargo del fiscal Humberto Durand Ponce de León. A pesar de que la usurpación y los daños agravados a la propiedad de las víctimas están plenamente probados, el fiscal archivó la denuncia penal.

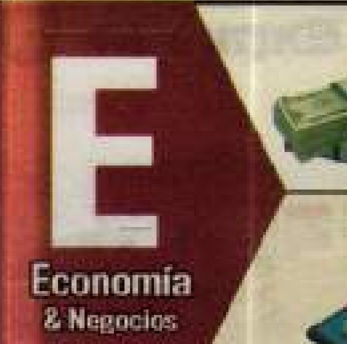
El fiscal superior, al conocer la queja de los afectados, anuló su dictamen y le ordenó continuar con las investigaciones. Sin embargo, en un acto de abierta desobediencia a la autoridad superior, el fiscal Durand volvió a emitir un dictamen archivando la denuncia contra Ricardo Champi Mendoza y los demás implicados, quienes, además, tienen en esa fiscalía otras diez denuncias por los mismos hechos.

> "ORGANIZACIONES CRIMINALES FINANCIAN INVASIONES Y FALSIFICAN DOCUMENTOS PARA VENDER TERRENOS ROBADOS BAJO LA FACHADA DE ASOCIACIONES DE VIVIENDA."

UNA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Este no es un caso aislado. A lo largo del país se presentan situaciones similares, dejando a los ciudadanos completamente desamparados ante un sistema de justicia inoperante y corrupto.

Es imperativo que las autoridades de control investiguen a fondo estos casos y examinen el accionar de comisarías, fiscalías y juzgados penales. Solo con una intervención decidida se podrá desmantelar las redes de corrupción y crimen organizado que operan impunemente en el tráfico de tierras.



	CALLE	INTERBANCARIO		CALLE	INTERBANCARIO
COMPRA	S/3.675	S/3.671	COMPRA	S/3.775	S/3.900
VENTA	S/3.700	S/3.683	VENTA	S/3.935	S/3.920



INDICADORES ECONÓMICOS

NASDAQ	-2.64%	US TECH 100	-1.90%	IBEX 35	0.19%
EUROSTOXX50	1.41%	PERÚGEN	-0.21%	DOW JONES	-1.48%



MIRADA **GLOBAL**

CÉSAR GUTIÉRREZ

¿APOYARÁ EL EJECUTIVO AL OSINERGMIN EN DISPUTA CON QUAVII?

Está más que cantada la guerra mediática que iniciará la colombiana Promigas, propietaria de la empresa Gases del Pacífico S. A., que opera con la marca Quavii, en la distribución de gas natural (GN) por redes en las regiones de Cajamarca, Lambayeque, La Libertad y Áncash. El motivo: la publicación esta semana de las tarifas definitivas de gas natural (GN) para los próximos cuatro años en las mencionadas regiones.

Uno de los temas más sensibles en la regulación es el precio del transporte del gas natural licuado desde Pampa Melchorita (Cañete-Lima Provincias) hacia Chimbote, que, a partir de diciembre del año pasado, con el tarifario publicado, pasó a costar 74 % menos que el mes anterior.

Quavii presentó reconsideraciones al valor normado, que deberán absolverse esta semana y donde será muy difícil que el Osinergmin haga un reajuste de 289 % para dejar satisfechas las expectativas cafeteras. Lo que seguirá será una escalada mediática contra el regulador y, en su monserga, dirán que se atenta contra la inversión privada, mantra ya conocido.

Una vez publicada la resolución contestando la reconsideración, los valores aprobados quedarán consentidos y, para cambiarlos, hay dos alternativas:

un contencioso administrativo en el Poder Judicial, o

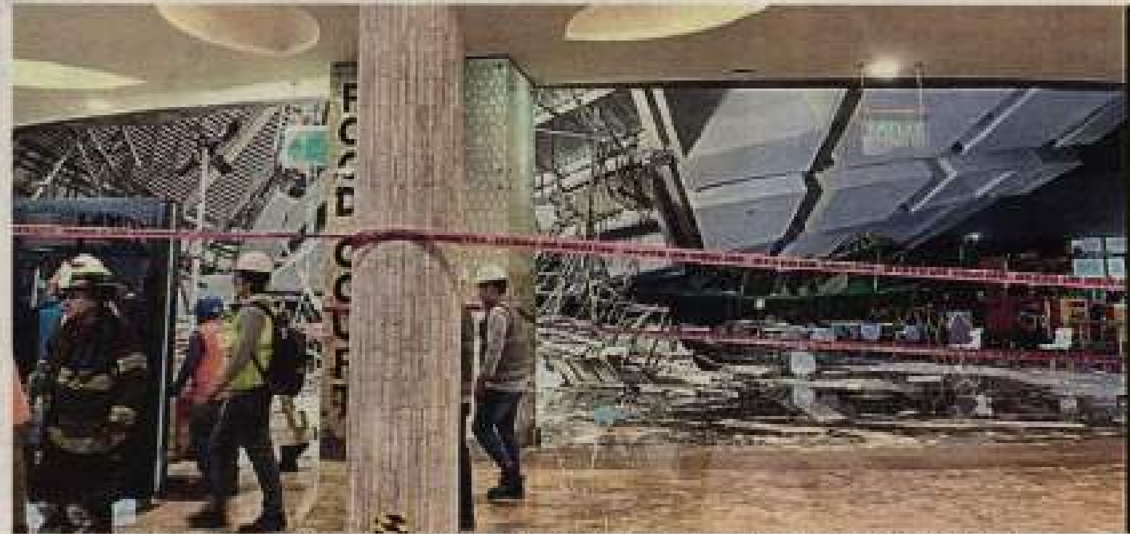
una demanda arbitral en el CIADI, que previamente debe pasar por un proceso de posible conciliación de seis meses en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

De ir por la vía del CIADI, a la que Promigas, como socia al 40 % de la concesionaria Cálidda, ya ha practicado el año pasado demandando al Estado peruano, tiene la posibilidad de conseguir una conciliación con el MEF, donde, en las discrepancias que ha habido con empresas privadas, nunca se ha conciliado.

> “ESTA COMPLICADA SITUACIÓN SE PRESENTA JUSTO CUANDO CÁLIDDA PIDE UNA ADENDA PARA SER CONCESIONARIA EN SIETE REGIONES Y EL MEF ESTÁ ACCEDIENDO. SI LOS QUEJOSOS LEVANTAN DECIBELIOS, PUEDEN RODAR CABEZAS EN OSINERGMIN. ESTAMOS ADVERTIDOS.”

En esta oportunidad se pondrá a prueba la independencia y la firmeza del MEF, donde inevitablemente habrá presión desde Palacio de Gobierno, dada la inocultable influencia colombiana en ese predio. No es casualidad que desde allí se observen leyes con la alegría de un vallenato.

Esta complicada situación se presenta justo cuando Cálidda pide una adenda para ser concesionaria en siete regiones y el MEF está accediendo. Si los quejosos levantan decibelios, pueden rodar cabezas en Osinergmin. Estamos advertidos.


Intercorp anunció que los pernos oxidados podrían ser una de las causas de la caída.

ANUNCIÓ EL CEO DE INTERCORP, FERNANDO ZAVALA

En dos semanas se sabrán las causas de la tragedia

Alto funcionario de esta empresa señaló que los pernos oxidados hallados tras el trágico colapso del techo en el Real Plaza Trujillo son “materia de investigación”.

A más de 10 días de la tragedia en el patio de comidas del Real Plaza Trujillo, que dejó seis fallecidos y más de 100 heridos, Intercorp anunció que en un plazo aproximado de dos semanas se conocerán las causas del colapso del techo. Fernando Zavala, CEO de la compañía, señaló que los pernos oxidados encontrados en la estructura son “materia de investigación” y que la compañía está colaborando con el Ministerio Público para esclarecer lo sucedido.

“Esta tragedia nunca debió suceder. Nosotros tenemos 30 años de trabajar en el Perú y nunca nos había pasado algo así. Somos los primeros interesados en saber qué sucedió”, afirmó Zavala en una entrevista con RPP. El ejecutivo explicó que las investigaciones se centran en cuatro etapas clave de la infraestructura colapsada del Real Plaza Trujillo: diseño, construcción, supervisión y mantenimiento.

“Están en investigación estos cuatro grandes procesos (diseño, construcción, supervisión y mantenimiento). Es ahí donde nosotros estamos dando toda la información. Hoy día no sería correcto mencionar en cuál de estas etapas está la falla [...] Nosotros estimamos que en aproximadamente 10 días o dos semanas deberíamos tener mayor información, digamos, sobre los supuestos que causaron esta tragedia”, aseveró.

Zavala reconoció que se encontraron pernos oxidados en la estructura colapsada -tal como mostraron algunos informes periodísticos-, pero aclaró que estos estaban ocultos y se hicieron visibles tras el derrumbe. “Esos pernos que hemos visto estaban ocultos en estructuras y cuando hubo el desprendimiento se volvieron visibles. Eso es lo que tiene que investigarse, ¿por qué estaban oxidados?”, precisó.

Además, mencionó que la construcción del centro comercial estuvo a cargo del consorcio Activa, mientras que la supervisión fue responsabilidad de Schmidt & Chávez-Tafur Ingenieros.



INDEMNIZACIÓN

- Fernando Zavala detalló que Real Plaza se ha puesto en contacto con el 100% de las víctimas. De las 118 personas atendidas, 18 permanecen hospitalizadas. Recordó que la compañía ha dispuesto un fondo de S/ 20 millones para cubrir gastos médicos adicionales a los seguro

SU GESTIÓN SE CENTRARÁ EN FORTALECER EL CRECIMIENTO DEL PAÍS A TRAVÉS DE LAS EXPORTACIONES

Adex eligió a César Tello como su nuevo presidente hasta el 2028

Empresario del sector confecciones asumirá el cargo.

En un contexto de incertidumbre global y la necesidad de que el PBI crezca al menos 5% para ayudar a reducir la pobreza y mejorar el bienestar de todos los peruanos, la Asociación de Exportadores (Adex) eligió a César Tello Ramírez como su nuevo presidente. Asumirá el cargo el 1 de abril próximo por un periodo de 3 años (2025-2028) y releva en la presidencia a Julio Pérez Alván.

Tello Ramírez es ingeniero industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú, posee una especialización en Industria Textil en el Centro de Tecnología de la Industria Química y Textil (CETIQ) del SENAI Brasil (Río de Janeiro) y cursó el Programa de Alta Dirección en la Universidad de Piura.

Desde hace 20 años es gerente general de Industrias Nettalco S.A. Fue vicepresidente de la institución durante el mandato de Julio Peréz y durante 6 años fue presidente del Comité de Confecciones de Adex.

Luego de que la Comisión Electoral oficializara los resultados de las elecciones, Tello reiteró su compromiso de trabajar a favor del crecimiento del país a través del incremento de las exportaciones. "Los países con los que competimos promueven medidas a favor de su comercio exterior, mi gestión buscará fortalecer el trabajo con las autoridades para mejorar la competitividad de los exportadores peruanos, en un mundo cada vez más globalizado", dijo.

Asimismo, destacó la importancia de identificar y promover nuestra oferta exportable a fin de no supeditar el avance de las exportaciones al comportamiento del precio de los commodities. Indicó que la agroindustria, confecciones y maderas son los sectores que más puestos de trabajo generan, y otros sectores con gran potencial.



El presidente de Adex, Julio Pérez Alván con su predecesor en el cargo.

MÁS DIRECTIVOS

- Carlos Sarmiento y Daniel Nakamura (Comité de Colorantes y Extractos Naturales), Elkin Vanegas y Renzo Vittorio Larco (Comité de Frutas y Hortalizas), Marisa Podestá y Jorge Fernández (Comité de Granos Andinos y Legumbres), Gastón Vizcarra y Luz María Janampa (Comité de Productos Naturales), y Carmen Robatty de Moquillaza y Martín Santa María (Comité de Pisco).

CONSEJO EJECUTIVO

Desde el 1 de abril próximo, el Consejo Ejecutivo de Adex será integrado también por Rafael del Campo (primer vicepresidente), José Carlos Schroth (segundo vicepresidente), Patricio Luzanto (tesorero), Liz Soto (secretaria) y Erik Fischer y Rocío Mantilla (vocales).

Los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas serán Carlos Penny-Bidegaray, Javier Martínez y Doryan Zea y del Comité de Ética, Amanda Gallegos, Jorge Gattás y María del Rosario Castillo.

CONSEJO DIRECTIVO

También se eligieron a los presidentes y vicepresidentes del Consejo Directivo del gremio: Mario Salazar y Cristian Torres (Comité de Agroindustria, Alimentos y Bebidas), Jimmy Claros y María Lourdes Ramírez (Comité de Semillas, Flores y Productos Pecuarios), José Antonio Mejía y José San Martín (Comité de Café y Cacao), y Walter Seras y Arón Gadea (Comité de Capsicum).



MINEM

Se descarta la ampliación del Reinfo

El ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero, descartó una nueva ampliación del Reinfo y señaló que la clave para la formalización minera está en ofrecer incentivos económicos. La actual ampliación del registro sigue vigente hasta junio de 2025.

"El Reinfo tiene que transformarse en algo diferente que considere incentivos financieros, comerciales y técnicos para mejorar la recuperación de los minerales. En algo que realmente impacte en el negocio del pequeño minero, que tendrá el interés de formalizarse porque tiene que ver con la rentabilidad su negocio", mencionó en RPP.

Finalmente, en cuanto a una nueva ampliación del Reinfo, Jorge Luis Montero considera que no hay necesidad de hacerlo porque "tenemos el mandato de mejorar, impulsar y reforzar la formalización minera y el propio parlamento tiene la tarea. Está claro de que hay que impulsar una nueva ley que remplace a la vigente del año 2002".

SEGÚN DATOS DEL INEI

El PBI del sector alojamiento y restaurantes creció un 3.7 % en 2024

El Producto Bruto Interno (PBI) de las actividades alojamiento y restaurantes alcanzó 16,191 millones de soles en el 2024, registrando un crecimiento del 3.7% respecto al año anterior, destacó la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (Comex-Perú) de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).



Detalló que este avance estuvo impulsado por el dinamismo del subsector alojamiento, que experimentó un incremento del 7% en comparación con el 2023, gracias a una mayor llegada de turistas nacionales y extranjeros.

Asimismo, el subsector restaurantes creció un 3.3%, impulsado por la ampliación de horarios de atención, descuentos con tarjetas de crédito, estrategias de marketing digital y ferias gastronómicas.

A pesar de estos avances, Comex señaló que el sector turismo enfrenta retos que limitan su crecimiento.

Además, considera que la recuperación de la demanda hotelera sigue rezagada frente al crecimiento de la oferta. Con base en las cifras a noviembre último, entre 2019 y 2024, la oferta de hospedajes en el país creció 17.5%; sin embargo, la demanda cayó 8.2% en el mismo periodo.



LA **REALIDAD** REAL

FERNANDO CALMELL DEL SOLAR

DINA-MITA

¿Cuántas veces me han criticado por haber advertido a los ciudadanos sobre la existencia de la mafia caviar? ¿Cuántas veces me han escrito y descalificado por haber señalado que las ONG caviares tienen el control del sistema judicial, de la Fiscalía y de varios medios de comunicación? ¿Cuántas veces me han llamado para que ya no diga que los empresarios peruanos deben dejar de financiar a la caviarada?

La verdad es que han sido tantos, tantas y, como les gusta decir, tantes los que me han criticado, que hubo un momento en el que me dije: "Ladran, Sancho, señal de que avanzamos".

Ya sabemos que, en el Perú, la justicia tarda y que, además, nunca llega. Pero la verdad puede tardar, pero siempre llega. Y la realidad es que Dina les dio a los caviares una cucharada de su propia medicina.

Por lo tanto, ¿y ahora qué?

Podremos estar de acuerdo o no con la presidenta, pero que dijo la verdad... la dijo.

La dictadura caviar se basa en dos columnas: una es el control total de la Fiscalía y los jueces, y dos, el control sobre los medios de comunicación.

Por supuesto, con el financiamiento encubierto de ONG que dicen defender la democracia, cuando lo que realmente defienden es la caviarcracia, que significa "gobierno de los caviares".

Veinticinco años persiguiendo, procesando, encarcelando.

Veinticinco años amenazando y extorsionando.

Veinticinco años robando.

¿Cuánto se demoraron en allanar la casa de Vizcarra? Cuatro años.

¿Cuánto tardaron en allanar las oficinas de Odebrecht? Los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez lo hicieron tres años después.

> "Y COMO DIJO LA PRESIDENTA, ALLANARON LA OFICINA Y LA CASA DE GUSTAVO GORRITI, PERO ¡OH, SORPRESA!, UNA ORDEN DE UN EXFISCAL DE LA NACIÓN SUSPENDIÓ PARA SIEMPRE EL PROCESO DE ALLANAMIENTO."

Y como dijo la presidenta, allanaron la oficina y la casa de Gustavo Gorriti, pero ¡oh, sorpresa!, una orden de un exfiscal de la Nación suspendió para siempre el proceso de allanamiento.

Y además, ¿qué pasó con las acusaciones o allanamientos a los fiscales Barreto, Vela, Pérez, Ávalos y Tello? ¿Y los jueces, vocales y procuradores que aparecen en las agendas de Nadine o que tienen abiertas investigaciones por corrupción? ¿Los allanaron? ¿Hasta cuándo debemos esperar?

Entonces, ¿cómo puede ser que hayan emitido una orden de allanamiento para el ministro del Interior en tiempo récord? ¿No era que la justicia es igual para todos? Claramente, no.

Y ojo, este no es un tema de derechas o izquierdas. Aquí existe una mafia que se debe extirpar.

Por supuesto, ya empezaron las pataletas y los insultos de periodistas y de los caviares de siempre. Gustavo Gorriti ya debe estar planeando su venganza, y el resto tratará de esconderse debajo de la cama.

Pero hagan lo que hagan, se escondan donde se escondan, ya no tienen salida.

Se acabó el festín caviar, y estoy seguro de que la gran mayoría de los peruanos celebra.

La reforma judicial total es urgente. La verdad le ganó a la mentira.

Y, como dice la doctora Polo, esto es: ¡Caso cerrado!

CON INVERSIONES POR US$ 2,800 MILLONES

MEF realizará seguimiento a 27 proyectos mineros

Este anuncio lo hizo el titular de esta cartera, José Salardi, durante el evento Perú Day en Toronto, Canadá.

El ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, informó que, a través del Equipo Especializado de Seguimiento a la Inversión (ESSI), el MEF brindará acompañamiento en todas las etapas de desarrollo de proyectos mineros, identificando problemas y trabas que afectan su ejecución.

En tal sentido, detalló que, para el 2025, se hará seguimiento a 27 proyectos que implicarán inversiones de más de 2,800 millones de dólares, entre los que destacan Las Bambas, Quellaveco, San Gabriel, Inmaculada y Mina Justa, entre otros.

Ante un amplio grupo de inversionistas convocados en el evento Perú Day en Toronto, Canadá, realizado en el marco del Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC), el titular del Ministerio de Economía explicó que el Perú posee grandes oportunidades de desarrollo en minería y que existe el compromiso del Poder Ejecutivo para seguir acelerando las inversiones mineras mediante la generación de confianza y el trabajo directo con los proyectos para destrabarlos.

En ese sentido, Salardi destacó que, en el 2024, el país contó con una cartera de 51 proyectos a desarrollar, los cuales implicaban inversiones por 54,556 millones de dólares. Agregó que el 73 % de estos proyectos se enfoca en la extracción de cobre y que están descentralizados en las zonas norte, centro y sur del país.

Asimismo, señaló que, entre 2024 y 2025, se pusieron en marcha nueve proyectos que totalizarán inversiones de hasta 481 millones de dólares.

"Además, para el tramo 2026-2029 se desarrollarán cinco proyectos que implicarán inversiones de hasta 5,006 millones de dólares", dijo.



Perú Day es organizado por la Cámara de Comercio Perú Canadá.

75 PROYECTOS

• En cuanto a proyectos de exploración minera, el titular de Economía indicó que el Perú cuenta con una cartera de 75 proyectos de exploración ubicados en 11 regiones del Perú, que implicarán inversiones de hasta 644 millones de dólares. "La mayoría de estos proyectos exploratorios son para yacimientos de cobre y plata", precisó Salardi.

A ESTADO GANADOR EN MAYO PRÓXIMO

El Gobierno adjudicará el proyecto Majes Siguas

En mayo próximo se adjudicará al Estado ganador, que se hará cargo de la ejecución de las obras de puesta a punto de la primera etapa del Proyecto Majes Siguas, anunció el viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego.

Así lo indicó a los miembros de la Comisión Multisectorial de Seguimiento y Monitoreo del cumplimiento del Convenio de Transferencia del Proyecto Majes Siguas.

En su presentación, el viceministro del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) reafirmó el compromiso del Gobierno de acelerar la reactivación de los trabajos del Proyecto Majes Siguas a través del proceso de contratación Gobierno a Gobierno, con la programación de que, para fines de agosto de este año, se lleve a cabo la firma del contrato con el Estado ganador.

El viceministro Ramos señaló que representantes de los gobiernos de Canadá, Reino Unido, Países Bajos y Japón llegaron al país para conocer los detalles del Proyecto Especial Integral Majes Siguas (PEIMS) – Autodema en Arequipa.



CÉSAR GUTIERREZ

DESDE EL 2018 SE VIENE INFORMANDO SOBRE ESTO Y NINGUNA AUTORIDAD SE INTERESA

EE.UU. exporta biodiésel al Perú que no llega al país

Está de por medio evasión tributaria por 23 millones de dólares en 2024.

César Gutiérrez Peña

Cuadro 1. Evaluación de exportaciones de B100 desde USA a Perú no ingresadas según Sunat Aduanas Enero-Noviembre 2024

Reporte de www.trademap.org

Perú	2024-M01	2024-M02	2024-M03	2024-M04	2024-M05	2024-M06	2024-M07	2024-M08	2024-M09	2024-M10	2024-M11	Total
Cantidades (Tm)	4,745	3,806	5,561	5,579	4,691	5,986	4,762	6,700	5,027	6,290	5,819	58,966
FOB (US$/Tm)	791.10	874.95	818.79	881.35	819.84	725.07	774.01	726.26	689.31	680.56	681.20	769.31[1/]
PR1[2/] (US$/Tm)	1,187.22	1,175.65	1,227.37	1,331.61	1,288.27	1,358.14	1,312.19	1,201.23	1,237.58	1,214.94	1,372.09	1,264.21[3/]

[1/] Promedio enero-noviembre 2024.
[2/] Precio de referencia Osinergmin. Este precio tiene como referencia a los precios del biodiesel de Amberes y Roterdam. Calculado como precio promedio mensual de los precios semanales publicados y convertido a US$/Tm con el factor de 7.14.
[3/] Promedio de los precios de referencia enero-noviembre 2024.

El especialista César Gutiérrez hace una grave denuncia.

Las interrogantes sobre las dudosas importaciones peruanas de biodiésel (B100) las he puesto de manifiesto en este diario en diversos artículos desde el 2018, sin que autoridad alguna se interese en investigar sobre el tema. Lo más saltante son las exportaciones que se registran oficialmente en los Estados Unidos (EE.UU.) con destino al Perú, pero que según Sunat Aduanas, no ingresan al país.

Desde el 2010 Indecopi, impuso al B100 proveniente de EE. UU., derechos compensatorios (DC) y antidumping (DA), que en conjunto suman 390 US$/Tm, por lo que la sospecha es que el producto americano ingresa al país como si fuera de procedencia de otro país que no tiene derechos impuestos, esto se conoce en el comercio internacional como "triangulación".

El comercio del B100 en el Perú es un negocio lucrativo que demanda 300 mil toneladas anuales, que valorizadas a precios de paridad de importación (CIF Callao) asciende a 379 millones de dólares (MMUS$), valoradas según las publicaciones semanales de precios de referencia que realiza Osinergmin, que considera Amberes y Rotterdam como mercados relevantes.

LAS EXPORTACIONES AMERICANAS QUE NO LLEGAN AL PERÚ

Para hacer un seguimiento de las transacciones internacionales de B100 con destino al Perú, hay dos fuentes de información: 1) el portal www.trademap.com, que es una herramienta estadística del Centro de Comercio Internacional (CCI), que es una agencia conjunta de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y Naciones Unidas (UN), y 2) Sunat Aduanas.

Según "trademap", las estadísticas oficiales de EE.UU. reportan que en el período enero-noviembre 2024 se exportaron al Perú 58,966 Tm de B100, según el detalle que se muestra en el cuadro 1.

El cuadro nos muestra que no hubo mes en el período enero-noviembre 2024, que no figurase exportación desde EE. UU. con destino al Perú, además con un precio FOB medio de 769.31 US$/Tm, al que debió aplicársele la suma de DA y DC que asciende a 390 US$/Tm cosa que no ocurrió como se demostrará seguidamente, porque supuestamente nunca ingresaron al país.

El cálculo de la aplicación de los derechos señalados, para el período enero-noviembre 2024, indica que la cifra hubiese alcanzado los 23 MMUS$

PROCEDENCIA DEL B100 IMPORTADO EN EL PERÚ

Según Sunat Aduanas, entre enero y noviembre del 2024, se importó en el Perú la cantidad de 115,438 Tm, siendo la procedencia de China, Indonesia y España, según se muestra en el cuadro 2, que deja claro que no hay B100 procedente de EE. UU. que haya ingresado al Perú, lo que plantea la interrogante: ¿podrán haber ingresado como procedente de China, Indonesia y/o Malasia? De ser así, se ha incurrido en evasión de derechos que es un acto punible.

La situación se vuelve más compleja aun cuando China figura como el país de procedencia de la mayor cantidad del B100 importado, nada menos con 72,500 Tm, que representa el 63% del total. Sin embargo, en la estadística de exportaciones de B100 de China, Perú no aparece como destino como se muestra en el cuadro 3.

La interrogante es ¿qué está pasando? ¿Trademap tiene información errada? O ¿Sunat Aduanas está siendo sorprendida con los certificados de origen y/o de embarque?

LA INVESTIGACIÓN PENDIENTE

Lo que señalo viene ocurriendo desde el 2018, y lo he hecho de conocimiento público en diversas oportunidades. La investigación pendiente de hacerse pasa por revisar todas las importaciones realizadas por Petroperu SA y Pluspetrol Perú Corporation SA, sobre lo que habría que preguntarse ¿han sido sorprendidos o hay complicidad con los proveedores?

Aquí hay tarea para el Ministerio Público, que debe pedir explicaciones a las oficinas comerciales de las embajadas de Estados Unidos y China, así como una revisión exhaustiva de información por parte de Indecopi y Sunat Aduanas.

La suspicacia es que se están practicando triangulaciones para evadir pago de derechos, con perjuicio al Estado.

César Gutiérrez Peña

Cuadro 2. Importaciones Perú de B100

Período enero-noviembre 2024: 115,438 Tm

PAÍS	FOB (US$)	CANTIDAD (TM)	US$FOB/TM
CHINA	80,424,595	72,500	1,109.3
INDONESIA	18,378,997	21,967	836.7
ESPAÑA	23,906,344	20,971	1,140.0

Fuente: Sunat

César Gutiérrez Peña

Cuadro 3. Exportaciones B100 China Enero-Noviembre 2024

Perú no aparece como destino de exportaciones Chinas

Importadores	2024-M01	2024-M02	2024-M03	2024-M04	2024-M05	2024-M06	2024-M07	2024-M08	2024-M09	2024-M10	2024-M11
	Tm										
Mundo	88,344	150,999	95,829	173,748	95,727	57,102	101,301	59,955	70,412	74,926	73,589
Singapur	0	5,658	5,892	10,000	12,089	6,489	10,228	16,500	14,480	29,333	37,414
Malasia	4,000	6,983	0	4,991	3,407	5,590	5,427	5,064	14,199	19,224	15,753
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,300
Hong Kong, China	829	225	704	434	3,740	544	3,776	643	6,995	2,606	4,874
España	0	0	0	5,164	7,800	0	0	0	0	0	3,016
República de Corea	1,387	856	1,636	1,639	2,149	1,065	2,191	1,469	1,943	2,344	1,876
Alemania	1,468	1,781	631	1,034	2,080	1,997	410	734	2,380	2,124	1,314
Japón	0	0	0	0	0	0	0	14	20	0	19
Suiza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tailandia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido	0	10,022	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Países Bajos	36,845	118,493	80,567	140,047	54,732	36,337	79,360	25,994	30,204	27,969	0
Nueva Zelanda	0	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0
Pakistán	0	0	0	0	0	0	0	43	40	10	0
Indonesia	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Italia	0	0	0	0	0	0	0	0	209	314	0
Guatemala	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Bélgica	23,817	3,000	0	10,439	9,741	5,078	0	8,893	0	0	0

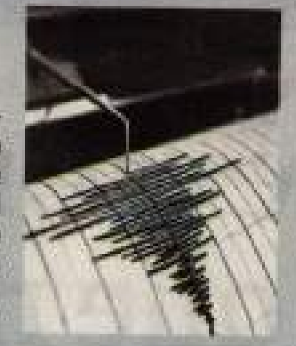
Fuente: Trade Map



EN LIMA

SISMO DE MAGNITUD 5.0

Un temblor de magnitud 5.0 con epicentro en el distrito de Chilca sacudió ayer a las 10:18 horas a la ciudad de Lima. De acuerdo con el Instituto Geofísico del Perú (IGP), el movimiento telúrico tuvo una profundidad de 34 km. El epicentro fue a 40 km al oeste de dicho distrito, provincia de Cañete, al sur de Lima.



EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

FUMIGATÓN CONTRA EL DENGUE

Con la finalidad de eliminar al zancudo que transmite el dengue, el Ministerio de Salud (Minsa) realizó ayer la gran "Fumigatón contra el dengue" en la región San Martín, acción que implicó el desplazamiento de fumigadores, brigadistas y promotores de salud casa por casa.



SUNEDU. EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE TODO EL PAÍS

Supervisan nombramiento de docentes contratados

Como parte del Plan de Supervisión 2025, se busca verificar el cumplimiento de los requisitos legales y asegurar la transparencia en el proceso.



La inspección garantiza la estabilidad laboral de los docentes.

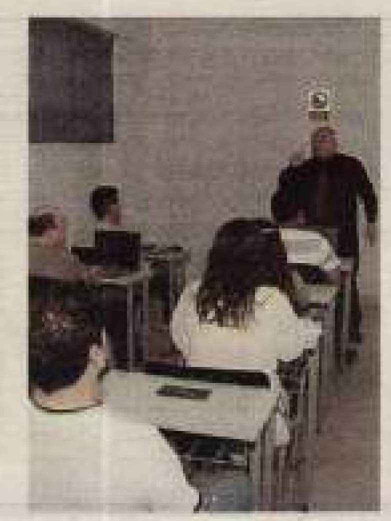
La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) supervisará el cumplimiento del nombramiento excepcional de docentes contratados en las universidades públicas del país, conforme a lo establecido en la Ley 32171, con el objetivo de garantizar que los docentes contratados puedan acceder a un proceso de nombramiento justo y transparente.

Como parte del Plan de Supervisión 2025, la Sunedu ha diseñado un proceso de supervisión integral que busca verificar el cumplimiento de los requisitos legales y asegurar la transparencia en el proceso de nombramiento de los docentes contratados.

Este proceso de supervisión busca garantizar la estabilidad laboral de los docentes y promover su desarrollo profesional, impactando directamente en la mejora de las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes y el fortalecimiento institucional.

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Asimismo, analizarán la información remitida por las universidades para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para el nombramiento, la Sunedu brindará orientación técnica a las casas superiores de estudio sobre las obligaciones supervisables y las mejores prácticas para la implementación de la norma.



Igualmente, se tiene proyectado realizar visitas de campo en universidades priorizadas para corroborar la correcta ejecución del proceso de nombramiento. Tras ello, se emitirán informes con hallazgos, recomendaciones y medidas correctivas para asegurar el adecuado nombramiento de los docentes.

RESULTADOS DE ADMISIÓN

En la segunda jornada del examen de admisión 2025-II de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), los 8,726 postulantes rindieron la prueba el último domingo en las carreras de Ciencias Básicas, Ingenierías y aquellos que postulan por la modalidad de examen especial en todas las áreas. Los resultados de dichas áreas académicas pueden conocerse en la página oficial de la Oficina Central de Admisión (OCA).,

Los postulantes encontrarán la lista con sus nombres, sus respectivos puntajes y el orden de mérito. Solo a quienes ingresan se les coloca en observación la frase "alcanzó vacante".

El proceso continuará de la siguiente manera:

- Sábado 8 de marzo: Postulan los aspirantes del área (A) Ciencias de la Salud, con excepción de Medicina Humana.

- Domingo 9 de marzo: La evaluación de Medicina Humana está programada para esta fecha.

SIETE AÑOS DE EXPERIENCIA

De acuerdo a la Ley 32171, para el contrato de profesor asociado se requiere 7 años o más de experiencia en docencia universitaria, consecutiva o alternada, y contar con el grado de doctor; mientras que, para ejercer como profesor auxiliar, 5 años de experiencia en la docencia universitaria y/o en el ejercicio profesional y contar con el grado de maestro.



PÚBLICAS Y PRIVADAS

PNP despliega plan de seguridad en escuelas

La Policía Nacional del Perú (PNP) se desplegó en inmediaciones de los centros educativos públicos y privados para garantizar la seguridad de los escolares y el orden en los accesos.

El jefe de la Región Policial Escolar, general Felipe Monroy, informó que 3,223 efectivos fueron asignados estratégicamente en los horarios de ingreso y salida de los escolares en el marco del Plan de Operaciones Escolar Seguro 2025.

Asimismo, afirmó que el despliegue policial se concentrará en los horarios de ingreso y salida de los estudiantes para evitar incidentes y reforzar la seguridad en zonas de alto tránsito.

Dicho plan de seguridad abarca 3,219 colegios públicos y privados de Lima Metropolitana. De estos, 1,546 colegios privados iniciaron clases este lunes 3 de marzo. Para fortalecer la seguridad, la Policía Nacional activará dos programas preventivos.

El primero de ellos es la Policía Escolar, que trabajará directamente con alumnos y docentes y el segundo son las Brigadas de Autoprotección Escolar (Bapes) conformadas por padres de familia que buscan reducir el riesgo en los alrededores del plantel.



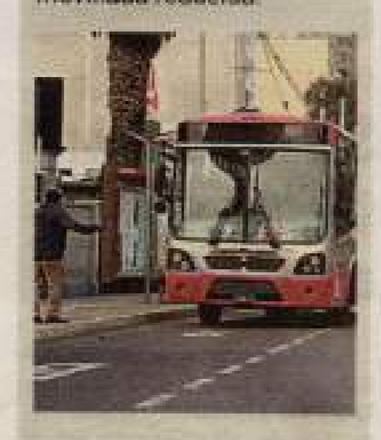
DEL CORREDOR ROJO

Dos nuevos paraderos

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) habilitó dos nuevos paraderos del corredor Rojo en la avenida La Molina, a la altura del jirón Bello Horizonte, en ambos sentidos.

Desde ahora, los usuarios de este servicio de transporte público podrán estar más cerca de importantes destinos como el cementerio La Planicie, el centro comercial Parque La Molina o la Escuela Superior de Guerra Aérea de la FAP, que se encuentran ubicados en inmediaciones del cruce de La Molina con Bello Horizonte.

Con la habilitación de estos dos nuevos paraderos, se reduce significativamente la distancia a caminar para beneficio especialmente de personas mayores de edad, familias con niños y personas con movilidad reducida.



ESTADÍSTICAS. TAMBIÉN LA SALUD DE MÁS DE 133,00 PERSONAS HA SIDO AFECTADA

Lluvias dejan más de 30,000 damnificados en todo el Perú

Según se informa, 66 personas fallecieron y 9 desaparecieron; 6 de ellas en accidentes acuáticos fluviales, y 2 a causa de las precipitaciones.

Las intensas lluvias registradas en diversos puntos del país han dejado damnificadas a 30,487 personas, de acuerdo a datos manejados por el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) y el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

La estadística actualizada hasta el medio día del domingo 2 de marzo indica que, como consecuencia de ello, 66 personas han fallecido y nueve han desaparecido; seis de ellas en accidentes en medios de transporte acuático fluvial y dos por causa de las lluvias intensas.

Asimismo, señala que son 133,317 las personas que han sido afectadas su vida y salud a causa de las precipitaciones pluviales intensas. Además, 16,285 han visto afectados los medios con los que se procuraban su subsistencia.



Regiones del país en emergencia por fuertes lluvias.

COEN - INDECI

- **El reporte del COEN - Indeci indica que las lluvias han destruido entre diciembre del año pasado y febrero de 2025, un total de 2,287 viviendas. Otras 11,812 construcciones de ese tipo han quedado inhabitables, se indica. En total, son 64,234 las viviendas afectadas por las precipitaciones.**

EDUCACIÓN, SALUD Y VÍAS

Unas 168 aulas fueron afectadas, 21 resultaron destruidas y 41 quedaron inhabitables. En lo que a salud se refiere, 34 establecimientos se encuentran afectados, se informó.

En infraestructura vial, 76 puentes vehiculares quedaron destruidos por las lluvias y 453 han sido afectados por estas. Los puentes peatonales destruidos, a su vez, suman 95, y los afectados son 148.

Las vías urbanas afectadas representan un total de 197.24 kilómetros y aquellas que han sido destruidas, completan 22.39 kilómetros. Asimismo, las vías vecinales afectadas comprenden 2,933.57 kilómetros y las destruidas se extienden a lo largo de 418.61 kilómetros.

AGRICULTURA Y GANADERÍA

En cuanto a los daños registrados en la agricultura, comprenden 3,338.91 hectáreas, mientras que los cultivos afectados se extienden por 9,419.45 hectáreas.

En el rubro de ganadería, los animales perdidos por causa de las lluvias suman 8,736, y los afectados por estas son 121 mil 860.

La mayoría de ellas han sido lluvias intensas (2,616), seguidas por deslizamientos (371), inundaciones (241), derrumbes (219), huaicos (154), granizadas (144) y colapso de estructuras (110).

27 CASERÍOS AISLADOS

Al menos 27 caseríos y centros poblados ubicados en localidades andinas de las provincias de Ayabaca, Huancabamba y Morropón se encuentran aisladas debido a derrumbes, huaicos, crecida de ríos y activación de quebradas causadas por las lluvias intensas que se registran en la sierra de la región Piura.

Las fuertes lluvias han provocado una crítica situación en varios sectores de la provincia de Ayabaca, donde comunidades enteras permanecen aisladas y sin acceso a medicinas ni alimentos básicos.

TRAS SISMO DE 5.0 GRADOS

Caen 10 baldosas del techo de Plaza Lima Sur

Más de 10 baldosas se desprendieron del techo del centro comercial Plaza Lima Sur ubicado en Chorrillos, a causa del sismo de 5.0 grados producido ayer a las 10:18 a. m. en Lima.

Ante esta situación, la municipalidad del referido distrito dispuso la clausura temporal del establecimiento, debido a los riesgos detectados en su infraestructura, según informó Roland Jayo, subgerente de Inspección y Control de Sanciones de la comuna.

"Hemos notado que no existe un correcto mantenimiento (en el techo). Hay algunas baldosas que están desencajadas, rotas e infladas por un probable sobrepeso o filtraciones que pudieran existir. El lugar tiene un cobertor para dar luz artificial, pero estos toldos están sujetos a unos cables prensados que en estos momentos tiene óxido", manifestó.



El público que se encontraba en el centro comercial fue retirado del lugar por personal de seguridad.

Jayo señaló que el establecimiento permanecerá cerrado hasta que se levanten las observaciones detectadas por el municipio.

La empresa Cenco Lima Sur, a cargo del centro comercial, señaló en un comunicado que de manera preventiva permanecerá el establecimiento sin atención mientras se subsanen las fallas.

CONGRESO DEBE CAUTELAR LA VIGENCIA DE LA LEY 32210

COP exige que odontólogos atiendan emergencias médicas

El Colegio Odontológico del Perú (COP) exige al Congreso que cautele la vigencia la Ley 32210, la cual reconoce el Acto Médico en Odontoestomatología como derecho fundamental de los cirujanos dentistas, norma que les permite participar en las emergencias médicas en los centros hospitalarios del país.

La referida ley permite que los cirujanos dentistas participen activamente en equipos multidisciplinarios y en la toma de decisiones sobre políticas de salud pública.



Su inclusión en estos espacios, es clave para garantizar una atención integral, considerando que muchas enfermedades sistémicas tienen origen en la cavidad oral.

FUE CAPTURADO POR SERENOS DE CHORRILLOS

Ataca a su hermano con un cuchillo por disputa sobre la venta de la casa familiar



Un joven que acuchilló a su hermano fue detenido en el distrito de Chorrillos.

El agresor, Cristian Alata Bernaola, llegó a Lima desde Chiclayo con la intención de vender la casa familiar, ubicada en la avenida El Sol.

Sin embargo, su hermano, Michael Alata, se opuso a la venta, lo que desató una fuerte discusión, según informaron serenos de Chorrillos, quienes fueron alertados del incidente.

En medio del altercado, Michael fue atacado por la espalda con un cuchillo, y los trabajadores ediles tuvieron que intervenir para evitar que el agresor continuara hiriéndolo.

El hombre herido se encuentra recuperándose en el Hospital Casimiro Ulloa, mientras que Cristian Alata fue trasladado al Depincri de Chorrillos para las investigaciones.

5 BOMBEROS RESULTARON HERIDOS

Voraz incendio destruye almacén en edificio de 8 pisos en el Centro de Lima



Un voraz incendio de grandes proporciones se desató la tarde de ayer en el Centro de Lima, en un edificio de 8 pisos ubicado en el jirón Cangallo n.° 400, que afectó un depósito de juguetes en el último piso del inmueble. Más de 25 unidades de bomberos se hicieron presentes para controlar las llamas que hasta el cierre de esta edición aún no eran confinadas.

Desde un primer momento causó preocupación que las instalaciones de la antigua Maternidad de Lima resulten afectadas, pero el Minsa descartó algún tipo de daño.

Por su parte, Mario Casaretto, gerente de Gestión de Riesgos y Desastres de la MML, dijo que el incendio era un código 3 y que lamentablemente se encontraba fuera de control, además, que el almacén no contaba con licencia de funcionamiento.

LIMA SUR. SUJETOS ESTABAN ARMADOS CON MACHETES, PALOS Y ARMAS DE FUEGO

Peleas entre barristas dejan un fallecido y 15 heridos

Barristas de la 'U' y Alianza Lima se enfrentaron en VMT, SJM y Lurín: un menor murió, cinco fueron baleados y diez sufrieron cortes.

Grupos de seudobarristas de Universitario de Deportes y Alianza Lima se enfrentaron con machetes, piedras y armas de fuego en los distritos de Villa María del Triunfo (VMT), San Juan de Miraflores (SJM) y Lurín. Como resultado, una persona murió y al menos 15 quedaron heridas.

El último domingo, Universitario venció a Alianza Universidad en el estadio Monumental por la jornada 4 de la Liga 1. Sin embargo, horas antes, supuestos barristas del equipo crema y de Alianza Lima protagonizaron violentos enfrentamientos.

EMBOSCADA EN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

Según reportes de la Policía Nacional, una turba que se dirigía desde VMT hacia Ate para el partido programado a las 18:00 horas se topó con hinchas del equipo blanquiazul en la avenida Pachacútec, a la altura del terminal pesquero.

Los grupos no solo se enfrentaron a golpes, sino que usaron palos, cuchillos, piedras e incluso armas de fuego, tal como evidencian videos grabados por vecinos.

Uno de los enfrentamientos dejó a una persona gravemente herida por disparos, por lo que fue trasladada al Hospital María Auxiliadora. En el mismo nosocomio fueron atendidos Segundo Bartra Huiñapi (21), Pedro Carrasco Huamaní (26), Gianpierre Ordinola Paredes (20) y Yoshua Alata Huamaní (21), todos con heridas de bala.

La víctima mortal fue un adolescente de 15 años, identificado con las iniciales R.Q.Q., según fuentes policiales.



No son barristas, son pandillas de delincuentes.

SEGURIDAD

- Tras el enfrentamiento en VMT, comerciantes cerraron sus negocios. Tanto ellos como los residente indican que las peleas en la av. Pachacútec son recurrentes. Piden mayor seguridad.
- Efectivos de la comisaría de VMT detuvieron a un grupo de sujetos que participaron en los enfrentamientos.

OTRO ENFRENTAMIENTO EN SAN JUAN DE MIRAFLORES

Casi a la misma hora, otros grupos de barristas se enfrentaron en la avenida Torres Paz, en SJM, donde José Oscurima Rojas (21) recibió un disparo.

PELEA CON MACHETES EN LURÍN

Un día antes, en Lurín, grupos de barristas se enfrentaron con machetes, palos y botellas, a pocos metros de la Plaza de Armas del distrito, en la intersección de los jirones Bolívar y Miguel Grau, donde se celebraba una fiesta de carnaval.

Según testigos, seudohinchas del equipo crema irrumpieron en la reunión con la intención de enfrentarse a sus rivales. En esas circunstancias, Miguel Piscoya Malacho agredió con un machete a Christian Chumpitaz Cayetano.

Vecinos denunciaron que efectivos de la comisaría de Lurín demoraron en acudir al lugar para controlar la situación. Finalmente, Piscoya fue detenido por intento de homicidio. Este sujeto tiene cuatro detenciones y siete denuncias previas por diversos delitos, entre ellos extorsión con amenazas de muerte.

Al menos diez personas resultaron heridas en estos enfrentamientos, entre ellas la hermana de Chumpitaz.

El caso está siendo investigado por el Depincri Lurín.



COMAS

Salvan de morir tras choque contra poste

Una camioneta, conducida por un sujeto en aparente estado de ebriedad, chocó con postes de alta tensión en el distrito de Comas y los ocupantes salvaron de morir.

El accidente ocurrió en la cuadra 17 de la avenida Revolución, lo que provocó que los postes se desprendieran de su base. Una descarga pudo haber ocasionado la muerte de los los ocupantes.

Los vecinos de dicha zona se quedaron sin luz durante varias horas, debido a los trabajos que realizó una empresa eléctrica, con apoyo de la Policía Nacional.

El conductor del vehículo de placa AHE-250 fue trasladado a la comisaría del sector, mientras las autoridades condujeron a la mujer y su bebé al Hospital Sergio Bernales de Collique, donde se vienen recuperando.

Según testigos, se habrían vaciado los frenos del vehículo. Las calles colindantes fueron cerradas durante la mañana de ayer.



FUE DETENIDA EN SMP

Pareja robaba a choferes y transeúntes

Una pareja que arrebataba celulares a conductores y transeúntes fue capturada por serenos de San Martín de Porres (SMP).

Se trata de Maritza Azuate Mantilla (25) y Luis Romero Padilla (20), ambos de nacionalidad venezolana, que operaban en la avenida Alfredo Mendiola.

La detención de "Los arrebatadores del Cono Norte" fue posible gracias a que una cámara de seguridad los captó en el momento que atacaban a un chofer.

Los acusados aprovechaban cualquier descuido de los conductores para abrir las puertas de los vehículos y, de esta manera, despojar de pertenencias de valor a sus víctimas. Utilizaban dos cuchillos para amenazarlos.

Transeúntes y pasajeros de vehículos de transporte público también eran víctimas de los extranjeros, quienes fueron trasladados a la comisaría de SMP. En dicha sede el agraviado formalizó la denuncia.

CARABAYLLO. CRIMINALES PRETENDÍAN ROBARLE FUERTE SUMA DE DINERO

Chofer cae de puente al escapar de delincuentes

Un conductor cayó desde un puente, en Carabayllo, mientras intentaba escapar de delincuentes armados que pretendían robarle.

Fortunato Estela Romero transitaba por la avenida Camino Real, cuando de pronto fue sorprendido por delincuentes a bordo de un vehículo. En su intento por eludirlos, subió a la berma central e impactó contra una estructura del puente San Martín, que está sobre el río Chillón. El incidente fue reportado por las autoridades a las 18:00 horas del domingo.

El vehículo voló desde una altura de aproximadamente 30 metros y terminó cayendo en la ribera del río. Si bien Estela salvó de morir, terminó con lesiones en el rostro y una fractura en una de sus piernas, según fuentes policiales.

Vecinos de Carabayllo trataron de auxiliar a la víctima, hasta la llegada de los bomberos y de personal policial.

La víctima fue conducida a un hospital cercano, mientras que agentes del Depincri Carabaylo iniciaron las investigaciones para identificar a os hampones.

Según allegados a Estela Romero, momentos antes había retirado una fuerte cantidad de una agencia bancaria sin percatarse que estaba siendo seguido por una mafia que opera en Lima Norte.

Un día antes, el empresario

Sujeto perdió el control de su unidad y terminó "volando" desde una altura de 30 metros. Los hampones se dieron a la fuga.

metalífero Orlando Mendoza Valverde (42) fue interceptado por delincuentes en el cruce de la avenida Alfredo Mendiola y el jirón Río Santa, en Los Olivos, donde pretendía comprarle un helado a su hija. El sujeto retrocedió a toda velocidad, en su intento de salvarse, pero ya había sufrido impactos de bala.

DOBLE CRIMEN

Durante la madrugada del martes, se produjo un doble crimen en Chincha, Ica, a más de 200 km al sur de Lima.

Un grupo de sicarios, a bordo de motocicletas, interceptó a Jefry Pachas Herrera (28) y a Richard Nilton Flores Chávez (27) en la tercera cuadra de la avenida Grocio Prado, distrito de Pueblo Nuevo.

Aún con vida, alias "Chino" y "Monín fueron trasladados al Hospital San José de Chincha, pero los médicos certificaron su deceso al poco tiempo.



Aumentan las extorsiones y crímenes en el Cono Norte.

HUYERON SIN BOTÍN

- En la zona donde cayó Estela Romero no había cámaras de seguridad. La Policía recopila información de testigos y de la propia víctima para identificar a los delincuentes.
- Al ver que la víctima cayó desde puente, los delincuentes huyeron del lugar sin apoderarse del botín.

La Policía Nacional investiga si el móvil es un ajuste de cuentas, pues las víctimas mortales presentan antecedentes policiales.

En La Libertad, en el distrito de Guadalupe, provincia de Pacasmayo, una vendedora de pollos fue asesinada a balazos la mañana del domingo.

Angela Roxana Campos Lozano (47) recibió un disparo en el cuello por parte de su victimario, mientras atendía a clientes. Una cámara de seguridad captó el crimen.

SUS DOS COMPAÑEROS SIGUEN EN UCI

Policía atacado por delincuentes falleció tras 11 días de agonía

Luego de once días de agonía, el suboficial atacado a balazos por delincuentes en Huaycán, Ate, falleció.



Se trata de Brayan Pérez Barzola, quien luchaba por su vida en el Hospital Central de la Policía Nacional. Durante ese tiempo, la familia del efectivo tuvo que costear los medicamentos que el hospital de la PNP no proporcionaba.

Edwin Huacausi Ochante y Luis Fernando Ludeña Viera, los otros compañeros de Pérez, continúan en UCI, tras sufrir disparos.

El pasado 22 de febrero, "Los Gatilleros de Huaycán" atacaron a balazos a los tres policías en los exteriores de la discoteca Mitma, adonde llegaron para intervenirlos. Andy del Piero Laos Yallico fue detenido aquella vez.

AUDIOS REVELAN COIMAS Y OTROS ACTOS

Policías y personal del Inpe facilitan el ingreso de droga al penal de Trujillo

Agentes del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y policías son acusados de favorecer el ingreso de droga y otros objetos al penal de Trujillo (expenal El Milagro).



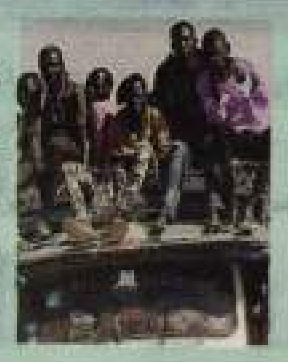
El programa Cuarto Poder tuvo acceso a un audio en el que la suboficial la suboficial Elidia Díaz pactaba con un reo el ingreso de paquetes ilegales. En otra interceptación telefónica, autorizada por la Fiscalía, se evidencia que el agente del Inpe, John Pacherres Esquen, explica cómo trabaja con Díaz para ingresar los objetos.

Según la investigación, también se permite el ingreso de celulares bajo una estructura de sobornos. Los internos pagan hasta S/4 mil por el ingreso de celulares y S/5 mil para evitar ser trasladados a otros penales.



EN SUDÁN

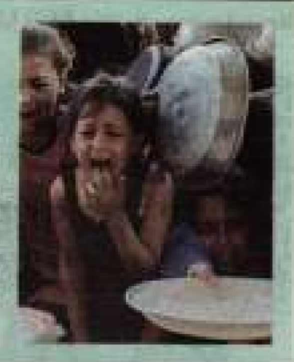
MUERTOS Y DESPLAZADOS



JARTUM.- Decenas de personas han muerto y miles se han visto obligadas a abandonar sus hogares en las últimas horas por el asalto del grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) contra 25 aldeas cercanas a Al Fasher, el último bastión del Ejército sudanés en la vasta región occidental de Darfur.

SOBRE BLOQUEO DE AYUDA

UNICEF SE PRONUNCIA



JERUSALÉN.- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) dijo ayer que el bloqueo de la ayuda humanitaria en la Franja de Gaza por parte de Israel tendrá "consecuencias devastadoras" para los niños y familias palestinas en situación muy precaria.



EL **DECANO**

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Argelia, el Polisario, y el Aáhara occidental, 50 años después

Este 2025 se cumplen 50 años del problema del Sáhara occidental que nunca debió serlo. Sus promotores, esto es, el Polisario, que surgió inicialmente contra la ocupación española, y Argelia, el vecino de Marruecos, que lo usó todo el tiempo pensando en sus forzados planes geopolíticos atlánticos, creando ambos, la ficticia República Árabe Saharaui Democrática - RASD, nunca antes concebida por nada ni por nadie -no hay registro de nada que se parezca a un movimiento de liberación nacional construido en el tiempo, ni siquiera desde el año de la independencia de Marruecos (1956) y mucho menos de hallazgos jurídico-políticos de progresiva composición por autodeterminación-, actuaron sin importarles el destino de las poblaciones saharauis, definidas por sus construcciones tribales en el extenso desierto del Sáhara occidental. Así, inventaron argumentos para desnaturalizar la intrínseca vinculación histórico-política de los saharauis con el sultán (hoy rey) de Marruecos, evidencia inobjetablemente reconocida por la Corte Internacional de Justicia en su Opinión Consultiva (1975), a poco de producirse la histórica Marcha Verde (6 de noviembre, 1975), por la cual más de 350 mil marroquíes, ante el llamado de su monarca, se dispusieron hacia el Sáhara Occidental, su Sáhara, confundiéndose con los saharauis al mostrar juntos la estrecha vinculación que han mantenido a largo del tiempo, y que los hizo partes de una sola patria: Marruecos. Esta única verdad, base de la nación marroquí, ha sellado la integridad territorial de Marruecos, garantizando a la mayoría de los saharauis gozar de una alta calidad de vida, una respuesta del reino a la aceptación voluntaria de las tribus saharauis de su referida fortísima vinculación por subordinación al monarca. Los insistentes intentos por frustrar todo lo que estoy narrando, han sido desbaratados, una vez más, por los jefes de las tribus, en el marco de la reciente III Conferencia del Movimiento Saharauis por la Paz, en Islas Canarias. Argelia, entonces, que ató con apoyo del Polisario, el problema que montó, deberá desatarlo. Llegando al 2025, a ambos no les ha importado afectar a los propios saharauis, principalmente a los cautivos en los campamentos de Tinduf (Argelia). El mundo sigue cambiando y el régimen argelino debería mirarse al espejo, pero no de costado, pues sacarle la vuelta a la única verdad sobre el Sáhara marroquí, podría amenazar la vigencia de sus mandos militares, obligados a actuar con realismo para sepultar la mentira construida, al arriesgar los propios intereses nacionales de Argelia, si no basta mirar al presidente de Ucrania, enfrentándose a Trump, que sigue aliándose a Rusia, tradicional soporte argelino. Los 50 años transcurridos solo han producido matemáticas políticas de puras restas para Argelia y para la región del Magreb, volviéndola inestable y violenta como el Sahel africano. Argelia debe recapacitar correspondiendo a la Resolución 2756 del Consejo de Seguridad de la ONU (31. OCT.2024), que le ha requerido interactuar decididamente –tiene en sus manos la forma de hacerlo– para la solución del problema del Sáhara Occidental, y el Polisario, no será mayor problema, pues como siempre, hará todo lo que Argelia decida.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

SI NO LIBERA PRONTO A LOS REHENES

Israel busca reanudar el conflicto con Hamás

Hamás rechaza la propuesta y acusa a Israel de evitar las negociaciones para la segunda fase.

JERUSALÉN

El ministro de Defensa israelí, Israel Katz, advirtió ayer al grupo islamista palestino Hamás que, si no libera "pronto" a los rehenes israelíes que aún permanecen en Gaza, Israel retomará su ofensiva en el enclave.

"Si Hamás no libera pronto a los rehenes, las puertas de Gaza se cerrarán y las puertas del infierno se abrirán. Volveremos a combatir, y se enfrentarán a unas FDI (Fuerzas de Defensa de Israel) con métodos que no conocen", dijo Katz en una ceremonia con motivo del 33.º aniversario de la muerte del ex primer ministro israelí Menájem Beguín.

Katz aseguró, además, que Israel ha "respondido" a una petición de los mediadores (Estados Unidos, Catar y Egipto) para extender las negociaciones "unos pocos días", después de que el sábado expirara la primera fase del alto el fuego sin que las partes lograran un acuerdo para la segunda.

"Mientras tanto, hemos cesado la ayuda humanitaria a Gaza", explicó el ministro, quien insistió en que Israel nunca permitirá que Hamás vuelva a gobernar en el enclave.

El domingo pasado, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, ordenó suspender la entrada de ayuda humanitaria al devastado territorio, al tiempo que propuso un nuevo acuerdo, que atribuyó al enviado estadounidense Steve Witkoff, para prolongar 50 días el alto el fuego a cambio de la liberación de todos los rehenes en dos tandas: una al comienzo y otra al final.

Hamás, por su parte, rechazó la propuesta y acusó a Israel de evitar las negociaciones para la segunda fase.



Siguen los desacuerdos para el alto al fuego en Gaza.

NUEVO ACUERDO

- **El Foro de Familias de Rehenes y Desaparecidos, que representa a la mayoría de los familiares de secuestrados el 7 de octubre de 2023, pidió en la víspera un nuevo acuerdo que libere a todos los rehenes de una sola vez, como ofreció Hamás hace dos semanas a cambio del fin definitivo de la guerra.**



DE DOS HOSPITALES POR PARTE DEL M23

Denuncian el secuestro de 131 pacientes en la RDC

GINEBRA.- La Oficina de la ONU para los Derechos Humanos denunció ayer el secuestro, por parte de las milicias del M23, de al menos 131 hombres, entre ellos enfermos y heridos, en dos hospitales de Goma, ciudad de la República Democrática del Congo (RDC) tomada por el grupo armado desde finales de enero.

"Estamos muy preocupados por la seguridad" de los pacientes afectados, indicó en un comunicado la portavoz de la oficina, Ravina Shamdasani.

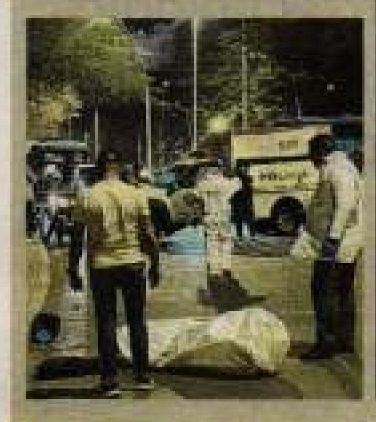
Milicianos del M23 irrumpieron en la noche del 28 de marzo en los hospitales CBCA Ndosho y Heal Africa, llevándose a 116 pacientes del primero y a 15 del segundo.

NOTAS BREVES



ASESINAN A 3 DEL ACUERDO DE PAZ

BOGOTÁ.- Los firmantes del acuerdo de paz de 2016, Danilo Benavides, Faber Alexander Torres Martínez y Víctor Julio Jiménez, fueron asesinados en las últimas horas en distintas partes de Colombia. Los tres asesinatos fueron perpetrados en los departamentos de Arauca, Meta y Casanare.



MUJER PRESIDE ENTE ELECTORAL

SANTIAGO DE CHILE.- El Consejo Directivo del Servicio Electoral de Chile (Servel) eligió ayer como presidenta del mismo a la politóloga y docente Pamela Figueroa, que se convierte así en la primera mujer en la historia del país en liderar el máximo órgano electoral nacional.



ES EL CUARTO EN LAS DOS ÚLTIMAS SEMANAS

Nuevo accidente de tránsito deja 15 fallecidos en Bolivia



LA PAZ.- Unas 15 personas fallecieron y otras 19 resultaron heridas ayer al caer un autobús de transporte público por un barranco tras chocar con otro vehículo en la carretera que une las regiones bolivianas de Potosí y Oruro.

Este es el cuarto accidente de tráfico con decenas de muertos registrado en el país en las últimas dos semanas.

El siniestro ocurrió en la madrugada, cerca de la localidad de Leñas, a unos 90 kilómetros de la ciudad de Potosí, cuando el autobús chocó contra una camioneta que iba en sentido contrario, informó el vocero del Comando Departamental de la Policía, Limberth Choque.

El autobús, perteneciente a la empresa de transporte Challapata, provenía de Oruro y tenía como destino Potosí, mientras que la camioneta se dirigía hacia Oruro, precisó.

"Lamentablemente, producto de esta colisión, el bus de la empresa Challapata se ha embarrancado entre 500 y 800 metros", indicó Choque.

"Se está realizando el rescate de las personas que, lamentablemente, han perdido la vida. Aproximadamente tenemos entre 15 y 20 fallecidos hasta el momento", agregó.

El agente señaló que el lugar donde cayó el autobús es de difícil acceso, lo que retrasó el rescate de los cuerpos.

Choque explicó que más de 50 agentes policiales y bomberos trabajaron en la zona del accidente.

EN SU DÉCIMO OCTAVO DÍA DE HOSPITALIZACIÓN

El Papa sufre dos episodios de insuficiencia respiratoria

Volvió a la ventilación mecánica no invasiva y los médicos afirman que su estado era "complejo" y sigue siéndolo.

CIUDAD DEL VATICANO

El papa Francisco sufrió ayer dos episodios de insuficiencia respiratoria aguda en su decimoctavo día de hospitalización en el hospital Gemelli de Roma. Sin embargo, en todo momento ha permanecido lúcido, informó la Santa Sede.

"En la jornada de hoy, el Santo Padre ha presentado dos episodios de insuficiencia respiratoria aguda causados por una importante acumulación de mucosidad endobronquial" (en el interior de los bronquios), se lee en el comunicado diario.

Estos episodios provocaron una nueva crisis de broncoespasmo, similar a la que padeció el pasado viernes.

Por ello, se le practicaron dos broncoscopias para aspirarle las abundantes secreciones, una de las consecuencias de la neumonía bilateral que padece, ya que los pulmones generan mucosa para expulsar las bacterias, según explican fuentes vaticanas.

Francisco, quien recibe diariamente altos flujos de oxígeno, tuvo que retomar esta tarde la ventilación mecánica "no invasiva".

Según el Vaticano, el Pontífice ha permanecido "siempre lúcido, orientado y colaborador".

El Papa argentino, de 88 años, está hospitalizado en el hospital Gemelli de Roma desde el pasado 14 de febrero por una bronquitis con infección polimicrobiana, a la que luego se sumó una neumonía bilateral.

Esta enfermedad ha encendido las alarmas sobre su estado de salud, dada su avanzada edad y el hecho de que en su juventud le fue extirpada una parte del pulmón.



El pontífice sigue sin aparecer ante los fieles.

CRISIS TERMINADA

- Los médicos que están al tanto de su salud y que le asisten en el Gemelli consideran la crisis de esta tarde "terminada", después de las otras dos que ha presentado en las últimas semanas, una respiratoria al poco de su ingreso y otra de broncoespasmo el viernes.

MANDATARIO DE EE.UU. ESTÁ ENFOCADO EN LOGRAR LA PAZ

Trump ordena paralizar la ayuda militar a Ucrania

WASHINGTON.- El mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, ordenó paralizar toda la ayuda militar a Ucrania, incluso la que ya está comprometida o en camino a su destino, según confirmó a EFE un alto funcionario estadounidense.

Según la fuente, el presidente está muy interesado en lograr la paz y necesita "que todos nuestros socios estén comprometidos con ese objetivo".

Por esa razón, "ponemos en pausa (la ayuda militar) y la revisamos para asegurarnos de que contribuye a una solución".

Esta medida detiene la entrega del armamento o equipamiento ya en territorio de Polonia y listo para su entrega última a los ucranianos, según reporta la cadena conservadora Fox News, muy bien conectada con la Administración Trump.

Trump tomó la decisión de paralizar la ayuda militar a Ucrania tras reunirse este lunes con su equipo, entre otros los secretarios de Estado, Marco Rubio, y de Defensa, Pete Hegseth, para evaluar si seguir enviando armas a Kiev y definir su postura hacia Ucrania tras el choque con Zelenski.





Ciencia y Tecnología

A TRAVÉS DE UN PIN

CAMBIO DE OPERADORA

Desde ayer, los usuarios que deseen cambiar de operadora sin perder su número telefónico deberán ingresar un PIN de seguridad, según el nuevo reglamento del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel).



EN TU CELULAR

GOOGLE ALERTA SISMOS

Google ofrece información en tiempo real a los usuarios peruanos que usen celulares con el sistema operativo Android actualizado. Abrir configuración, ingresa a Seguridad y emergencia, luego alerta de terremotos. Si no a Ubicación - Alerta de Sismo.



EL PRIMER MÓVIL PLEGABLE EN NUESTRO PAÍS

Smartphone 3 pantallas LLEGA AL PERÚ

Su estructura Tri-Fold de HUAWEI Mate XT | ULTIMATE DESIGN permite expandir la pantalla hasta 10.2 pulgadas.

JOSÉ F. CALLO ROMERO

Huawei, presentó en nuestro país, el HUAWEI Mate XT | ULTIMATE DESIGN, el primer smartphone plegable triple del mundo. Este revolucionario dispositivo lleva la innovación a otro nivel con su avanzado diseño Tri-Fold. MATE XT hereda el icónico diseño octogonal Diamante Estelar que muestra el legado de estilo de la serie. Con ocho lados en armoniosa simetría, su corte sinusoidal produce líneas más nítidas y una estructura más tridimensional.



La elegancia de su diseño se complementa con su acabado en cuero vegano, que aporta un toque de elegancia y exclusividad. Su estructura Tri-fold permite expandir la pantalla hasta 10.2 pulgadas. Gracias a la bisagra de precisión de Huawei y su cristal ultrafino UTG de 322 cm, este plegable no solo es altamente resistente, sino que también garantiza una fluidez excepcional al desplegarse y plegarse.

MATE XT contiene la primera pantalla 3K HUAWEI X-True del mundo. Se trata de una auténtica obra de ingeniería, que se adapta a las necesidades del usuario en tres modos: como teléfono convencional de 6,4 pulgadas con una resolución de 2232 x 1008, en modo dual de 7,9 pulgadas con una resolución de 2232 x 2048 o desplegada en un impresionante formato tablet de 10,2 pulgadas con una resolución de 2232 x 3184. También ha conseguido una relación pantalla-cuerpo ultraelevada del 92% con una relación de pantalla dorada de 16:11, lo que hace que la experiencia de visualización y lectura sea más envolvente.

También cuenta con la tecnología SuperVision, que permite el ajuste adaptativo del brillo de la pantalla a nivel de pixel. También está equipada con la tecnología SuperMotion. Este modelo ostenta Cámara de ultra apertura de 50 MP, Cámara ultra gran angular de 12 MP y Cámara telefoto periscópica de 12 MP. Está equipado con una cámara de teleobjetivo periscópica, que admite un zoom óptico de 5,5x. También es compatible con la toma ultra gran angular, lo que le permite capturar paisajes vastos y hermosos. El módulo OIS (estabilización óptica de imagen) garantiza una calidad de imagen estable.

Para acompañar su potente desempeño, incorpora una batería de 5,600 mAh. La tecnología de carga rápida de 66W permite recuperar el 50% de la batería en solo 15 minutos, mientras que la carga inalámbrica de 50W brinda una solución conveniente para quienes prefieren un entorno libre de cables.



MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO

Mentalidad tecnológica impulsa la innovación en los negocios

La adopción de una mentalidad tecnológica en las empresas está transformando el panorama de la innovación, permitiendo que los negocios se adapten a las demandas del mercado y mejoren su competitividad.

Según un informe de McKinsey & Company, las empresas que adoptan tecnologías digitales tienen un crecimiento en ingresos de 0.9% y agregan un 1.8% de margen a su indicador financiero más alto en comparación con sus competidores menos digitales. Además, según el informe sobre el crecimiento e innovación empresarial, las compañías que lideran la innovación están aprovechando tecnologías avanzadas para transformar sus procesos y mejorar su competitividad.

Según Diego Vences, director de desarrollo de negocios y experto en tecnología: "La mentalidad tecnológica es esencial para que las empresas se mantengan competitivas en un entorno dinámico y digitalizado, ya que permite una adaptación rápida a cambios; fomenta la innovación; mejora la eficiencia operativa y optimiza la toma de decisiones mediante el análisis de datos. Además, abre nuevas oportunidades de mercado y facilita la integración de prácticas sostenibles, lo que no solo mejora la rentabilidad, sino también la reputación de la empresa. Adoptar esta mentalidad se convierte en una ventaja estratégica para el crecimiento a largo plazo".

En este sentido, la adopción de herramientas digitales permite a las empresas automatizar procesos, mejorar la productividad y reducir costos. Al integrar tecnologías como la inteligencia artificial y el análisis de datos, las empresas pueden mejorar su capacidad de anticiparse a las tendencias del mercado, ofrecer experiencias personalizadas a sus clientes y optimizar la gestión de recursos.

ENFERMERAS APOYAN EN DEPRESIÓN

Un ensayo clínico con 1.230 mujeres ha demostrado que las enfermeras y comadronas formadas para dar terapia en casos de depresión posparto pueden servir de tanta ayuda como psicólogos y psiquiatras. El estudio también investigó la eficacia de la terapia conversacional a través de la telemedicina y el resultado fue beneficioso.



MISIONES ESPACIALES EN VIVO

La NASA lanzara hoy dos importantes misiones que nos ofrecerán información y saber más acerca del universo y el sol: el telescopio espacial SPHEREx y PUNCH. Serán lanzadas desde la Base de la Fuerza Espacial Vandenberg, en California, en Estados Unidos, a partir de las 09:15 p.m. (hora en Perú) y será transmitida por la cuenta oficial de la NASA en YouTube y NASA+.



CÓDIGOS QR REEMPLAZARÁN A SMS

En los próximos meses, escanear un código QR reemplazará a los tradicionales SMS de 6 dígitos en Gmail. Una transformación que busca reducir el fraude y mejorar la seguridad. Google ha confirmado que Gmail dejará de utilizar la autenticación por SMS, implementando en su lugar un sistema basado en códigos QR.





EN CONCIERTO GRATUITO

MANONGO MUJICA EN ICA



El percusionista Manongo Mujica cerrará la XIII edición del Festival Internacional de Arte y Cultura La Huaca es Poesía con el concierto inmersivo "Cahuachi: Sonido Ritual y Memoria del Desierto". Acompañado por su hijo el Daniel Mujica, ofrecerá una presentación gratuita en el Complejo Arqueológico Cahuachi en Ica.

DE ROSSANA GOTUZZO

INAUGURAN EXPOSICIÓN



La Alianza Francesa de Lima presentará la exposición "Enmendando, Narrativas de reparación", de la artista Rossana Gotuzzo, bajo la curaduría de Diana Riesco Lind. La muestra se inaugura el miércoles 12 de marzo a las 7:00 p.m. en la Galería Le Carré D'Art de la sede La Molina y estará hasta el 3 de mayo.

EN 2 CONCIERTOS DISTINTOS

CORINA BARTRA rinde homenaje a Carlos Santana

El público podrá deleitarse con temas como 'Samba pa' ti', 'Oye como va', 'Black Magic Woman', entre otros.

La destacada cantante, compositora y percusionista peruana Corina Bartra ofrecerá un concierto dedicado al afro jazz y música del mundo en el que rendirá homenaje a Carlos Santana. La cita es el miércoles 19 de marzo, a las 9 p.m., en Dossis, ubicado en la av. Conquistadores 320, San Isidro. Junto a Corina Bartra estarán en este concierto Miguel Soto en el teclado; Esderson Herencia en el bajo; Renato Goyzueta en el saxo; Henry Campos Pérez en el cajón; Oscar Torres Castañeda en la batería, y como guitarrista invitado: Farith Salvatierra.

El público podrá gozar de los mejores temas de este excepcional guitarrista mexicano, ganador de varios Premios Grammy, como 'Samba pa' ti', 'Oye como va', Black Magic Woman', entre otros grandes éxitos. Además, la cantautora peruana tendrá tiempo de tocar temas de su repertorio, entre ellos temas originales y afroperuanos.

Corina es pionera en fusionar el ritmo afroperuano con la música criolla, es innovadora en nuevas corrientes latinas, componiendo y cantando temas de inspiración brasileño-cubana de una manera única y personal.

Corina Bartra tiene un bachillerato en percusión en Long Island University y Mannes College of Music de Manhattan en Nueva York. También tiene una maestría de canto vocal en la Universidad de Queens College. Además, ha tenido la oportunidad de compartir los escenarios con grandes artistas como Kirk Lightsey, Santi Debriano, Steve Berrios, Vince Cherico, Cliff korman, entre otros.

EN SAN BARTOLO

• La cantante Corina Bartra ofrecerá un segundo concierto dedicado al jazz afroperuano y la música del mundo que incluirá nuevamente un homenaje a Santana. Se realizará el 21 de marzo a las 9 p.m en La Milonga del Santito Mar Pacífico Sur 335, San Bartolo.



OFRECERÁ UN CONCIERTO EN SAN BORJA

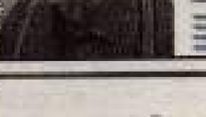
Savia Andina en el Gran Teatro Nacional



Uno de los grupos más importantes de Bolivia, Savia Andina, llegará al país para ofrecer un extraordinario concierto al cumplir con su 50 aniversario de trayectoria.

El espectáculo se llevará a cabo el sábado 22 de marzo del 2025 a las 8 p. m. en el Gran Teatro Nacional, de San Borja.

Savia Andina se ha constituido no solo en uno de los mejores referentes del más auténtico folclore boliviano, sino también del más refinado estilo recurriendo únicamente a instrumentos acústicos.



ASERRÍN

MARCO MARTOS

La pérdida

La pérdida no es un recuerdo, es la sensación de vacío que permanece en el lugar donde solía estar algo. No es una foto o un objeto, es una grieta en la pared de nuestra vida que nos recuerda lo que falta. La pérdida es la ausencia de lo que nos hizo felices, una marca que nunca desaparece, un vacío que no se puede llenar. La pérdida es el precio que pagamos por haber amado y vivido. Una lección de humildad que nos enseña a valorar lo que tenemos.

Cuando perdemos a alguien, a un abuelo, a una abuela, a nuestros padres, a un hermano, a un hijo, es como si nosotros mismos hubiéramos muerto. Nuestro espíritu vaga recordando historias, pero caminamos como ausentes, nuestro cuerpo nos es ajeno. Hablamos con la gente y no las escuchamos, respondemos monosílabos, estamos convencidos de la vida es inútil y no hay solidaridad posible en el mundo. La separación de una persona que amamos es terrible. Imaginamos que estamos en el más negro pozo, y que aquella que queremos está tal vez sonriendo y pasándola bien con otros.

Igor Caruso, en su libro *La separación de los amantes*, nos cuenta que un niño de diez años quiso ir a sus desayunos en los que se desarrollaba la consulta, con su novia, "tu amiga será", "no, es mi novia", y era extremadamente gentil con ella, le acomodaba la silla, le alcanzaba el azúcar. Un día llegó solo y apesadumbrado y contó que ella no quería salir con él, porque no podía pasearse con un niño que había sacado malas notas. Entonces el analista le dijo: ¿Y qué sucede ahora con ella?" "Sale con otro compañero de clase". "¿Y cómo es ese compañero?" "Es el ser más estúpido del mundo". Y así actuamos casi todos, consideramos, en los momentos más difíciles de nuestras vidas, que son otros los culpables de nuestras desdichas. Olvidamos, como lo ha señalado Edgar Allan Poe, que el dolor es lo más característicamente humano, que la vida está colmada de sucesos baladíes y que la alegría y la felicidad son instantes que hacen la vida más llevadera, pequeños oasis inolvidables. Será por eso que los fotógrafos expertos piden a sus amigos que rían antes de perennizar una imagen. Aprovechemos la soledad, aconsejaba Arthur Schopenhauer, pues es solo en ella que podemos dialogar con nosotros mismos y crear hermosos frutos.



Cuando perdemos a alguien, a un abuelo, a una abuela, a nuestros padres, a un hermano, a un hijo, es como si nosotros mismos hubiéramos muerto. Nuestro espíritu vaga recordando historias, pero caminamos como ausentes, nuestro cuerpo nos es ajeno.





'GHOST'

NOSTÁLGICO REENCUENTRO

Pese a que no ganó el Oscar a Mejor Actriz, Demi Moore tuvo un nostálgico reencuentro con Whoopi Goldberg. Ambas actrices se reencontraron 35 años después de haber actuado juntas en la película 'Ghost' de 1990. Ambas se saludaron con un afectuoso abrazo a su paso por la alfombre roja.





KIERAN CULKIN

UN OSCAR Y CUATRO HIJOS

Trabaja desde los ocho años, pero los éxitos le eran esquivos hasta que 'Succession' le cambió la vida. Kieran Culkin ganó el Oscar a mejor actor reparto 2025 por 'A Real Pain', y le pidió a su esposa cumplir su promesa. "Mi mujer me prometió el cuarto hijo con el Oscar, yo he cumplido. Vamos a por ese niño".





#Faratwitter



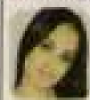
Marco Antonio Solís
@MarcoASolis
Cantante

Una persona cambia por tres razones: aprendió demasiado, sufrió lo suficiente o se cansó de lo mismo. Un episodio más de esta gira #MASCercaDeTi.



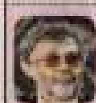
Antonio Banderas
@antoniobanderas
Actor

Hace unos dias en los premios Fotogramas reunión de viejos amigos. @fotogramas_es #aitanasanchezgijon #imanolarias #maribelverdu



Natti Natasha
@NattiNatasha
Cantante

ymmmm timeeeeeeee! Esto es inapropiado pero muy real Frío frío y vacío, algo falla en tu nido. Frío frío y vacío Y por eso estás conmigo. Nos vemos pronto.



Fito Páez
@FitoPaezMusica
Cantante

Feliz cumpleaños ángel de mi vida! Que todo te sea dado. Que todo se te brinde Que la vida te regale más amor, más luces y más amor y más amor y más amor...



Javier Masías
@omnivorusq
Jurado

Mis pensamientos sobre los #Oscars: ¿Al fin quedó claro que cuando el género de horror roza la más absoluta trascendencia el Oscar mira para otro lado?



Nelly Rossinelli
@NellyRossinelli
Jurado

Hola pericoti@s! Les dejo por aquí la primera lonchera del año, empezamos este año escolar con mucha alegría. Yo en mi casa esperando a ver #elgrancheffamosos

La sorpresa del OSCAR

'ANORA'

La cinta 'Anora', que conquistó la Palma de Oro de la pasada edición del Festival de Cine de Cannes, se coronó como la máxima ganadora de la edición 97 de los premios Oscar al coronarse con cinco de los seis premios Oscar en los que estuvo nominada.

La película, que se centra en historia de una joven prostituta que se enamora del hijo de un poderoso oligarca ruso, se alzó con los premios a Mejor Película, Dirección, Guion Original y Mejor Edición, preseas que cayeron en manos del director estadounidense de Sean Baker, así como de Mejor Actriz para Mikey Madison.

"Quiero agradecer a la Academia por reconocer una película realmente independiente. Esta película se hizo con el sudor, las lágrimas y la sangre de artistas increíbles y que viva por siempre el cine independiente", comentó el realizador neoyorquino Sean Baker.

FRACASO DE 'EMILIA PÉREZ'

El narcomusical 'Emilia Pérez' que llegaba como la película más nominada, se vio duramente afectado por la vorágine de críticas y generada tras el descubrimiento de viejos mensajes de tintes homófobos y racistas de Karla Sofía Gascón en su cuenta de X.

Aunque la canción 'El mal' logró un galardón que se daba por sentado entre las apuestas de la película, se quedó a las puertas del reconocimiento de la Academia a mejor película internacional, que le fue arrebatado por el drama brasileño 'I'm Still Here'.



GANÓ MEJOR PELÍCULA

La película de Sean Baker se proclamó ganadora en una noche cargada de sorpresas donde también triunfó su protagonista, Mikey Madison, como mejor actriz.

EMOTIVO DISCURSO DE ZOE SALDAÑA AL RECIBIR SU OSCAR A MEJOR ACTRIZ DE REPARTO

"¡Soy una orgullosa hija de migrantes!"



No era una sorpresa, pues pese a las polémicas en las que se vio involucrado, 'Emilia Pérez' tenía una carta asegurada en los Premios Oscar, correspondiente a la categoría de Mejor Actriz de Reparto; y, como se esperaba, terminó en manos de Zoe Saldaña.

Desbordada por el llanto, ofreció un intenso discurso que inició con el grito de "¡Mami!" y en el que mostró una firme defensa a la migración.

"Mi abuela llegó a este país en 1961. ¡Soy una orgullosa hija de inmigrantes! Con sueños y dignidad y manos trabajadoras", exclamó la intérprete de 46 años.

"Y soy la primera estadounidense de origen dominicano que acepta un Oscar. Y sé que no seré la última", concluyó.





"HACER DE MONSERRAT FUE UN REGALO"

Melania Urbina se mostró feliz, ya que después de 10 años volvió a interpretar su personaje de 'Monserrat' en AFHS. "Era como darme el gusto de volver a hacer el personaje. Bueno, un ratito aunque sea, y hacerle también un regalito a la gente que tanto me quería, que Monserrat volviera. Me pareció muy nostálgico, muy feeling", reveló.



ARMÓ LA FIESTA DE FUTBOLISTA

Daniela Darcourt no lo pensó dos veces y festejó el cumpleaños de Luis Advíncula, jugador que cumplió 35 años. "Un año más compartiendo al lado del mejor del mundo. Que sean miles más celebrando al lado de todos los que amas y te amamos. Feliz vida, hermano de mi vida. Te amo, te amamos", escribió la cantante.

CHOLLYWOOD

En pánico por TEMBLORZAZO

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

El temblor de 5.0 grados que sacudió ayer Lima sorprendió a varios presentadores de televisión que se encontraban en ese preciso instante conduciendo programas en vivo.

Sus reacciones se viralizaron en redes sociales, como las de Milett Figueroa y Leysi Suárez. Ambas se encontraban en 'América Hoy' cuando la tierra empezó a temblar, se tomaron de la mano y miraban al techo del set, temiendo, al parecer, que se cayeran los tachos de luz. Aunque intentaron salir, fueron calmadas por sus compañeros.

No fueron las únicas. Karla Tarazona también se encontraba en vivo con 'Préndete', pero permaneció serena y pidió a la población guardar la calma. Todo lo contrario ocurrió con Gabriel Calvo. El conductor se encontraba en su pódcast 'Nadie se Salva' y, al sentir el sismo, se paró de su silla y salió despavorido. Luego regresó y sorprendió con su excusa: "Estaba viendo mi moto, que pensaba que estaba al lado de una h... que se le podía caer", dijo, desatando la risa de sus compañeros Jhovan Tomasevich y Pablo Saldarriaga.

Otro video viral lo protagonizó Nicolás Lúcar, quien mostró todo su temor al creer que se registraba un terremoto. Sin soltar el micrófono de la radio, estaba tan nervioso que no sabía si permanecer de pie o sentarse.



REACCIONES VIRALES

Gabriel Calvo huyó despavorido, mientras que Milett y Leysi, atemorizadas, se cogieron del brazo. Ethel pedía llamar a sus hijas y Lúcar se mostró nervioso.

A CANTANTE NO LE GUSTÓ QUE LE RECORDARAN 'YAPEO' DE CUEVA

Pamela y Dorita protagonizan pelea en show

Pamela Franco y Dorita Orbegoso protagonizaron un tenso momento durante el aniversario de Yolanda Medina.

Todo empezó cuando Dorita se burló de la cantante al recordar la transferencia que Christian Cueva le realizó cuando no estaba separado de Pamela López, lo que originó que la esposa del futbolista expusiera la infidelidad.

"Hice un comentario diciendo: '¿Dónde están los hombres a los que les gusta yapear 280 soles?'. Luego terminé, bajé para descansar un momento y, de repente, escuché insultos bastante fuertes de la amiga de ella... Luego la señora Franco se acerca, me pone el brazo y llama a su seguridad", relató la bailarina, quien le aconsejó a la cantante "que apechugue si es feliz", ya que siempre estará "apoyando a las esposas".



La cumbiambera, por su parte, dijo que el comentario de Dorita fue innecesario. "Si yo le he puesto la mano, que vaya a levantar su denuncia, que pruebe lo que está diciendo... o, de lo contrario, es una difamación. Está teniendo lo que quiere (prensa). ¿Quién es ella en mi vida? No me va ni me viene", acotó.

El trasfondo de las diferencias entre ellas sería el futbolista Marco 'Chemo' Ruiz, pues, como se recuerda, estuvo casado con Dorita y al poco tiempo se dejó ver con la cumbiambera.

MÓNICA TORRES

"No sentía las piernas"

Mónica Torres reveló que la cirugía de banda gástrica a la que se sometió resultó ser un proceso complicado y traumático.

"La operación me dejó un trauma... Desperté al día siguiente entubada, sin un diente, con un corte en el pecho, sin sentir las piernas, amarrada. Mi primera reacción fue pensar: '¿Qué pasó? ¿Por qué estoy así?'. No tenía ni siquiera a mi papá ni a mi mamá cerca, como para que me dijeran: 'Tranquila'. Estaba sola en UCI... Estaba cegada", dijo la actriz. Debido a esta mala experiencia, aconseja a todas las personas de talla grande tomar precauciones e investigar sobre el médico que los operará.



EMIL

Presenta nuevo tema 'Tokio'

Después de tener un gran año 2024, el artista EMIL lanza su primera canción de este año, titulada "Tokio", en la que muestra la versatilidad que maneja dentro del género urbano. La canción tiene una letra inspirada en un amor de verano, para dedicar y para soñar.



RECUERDA EN LOS OSCAR LA CONFESIÓN QUE LE HIZO GENE HACKMAN

Morgan Freeman: "Perdí a un amigo muy querido"

La gala de los Premios Oscar 2025 ha querido rendir un especial homenaje al actor Gene Hackman, que apareció muerto hace unos días junto a su mujer, Betsy Arakawa. El encargado de hacerlo fue un emocionado Morgan Freeman, que subió al escenario para recordar al actor.



"He perdido a un querido amigo, Gene Hackman", comenzaba Freeman justo antes de que los asistentes a la gala rompieran en un sentido aplauso. El actor actuó junto a Hackman en dos películas, 'Bajo sospecha' y 'Sin perdón'.

Acciones legales por CANCELAR SHOW

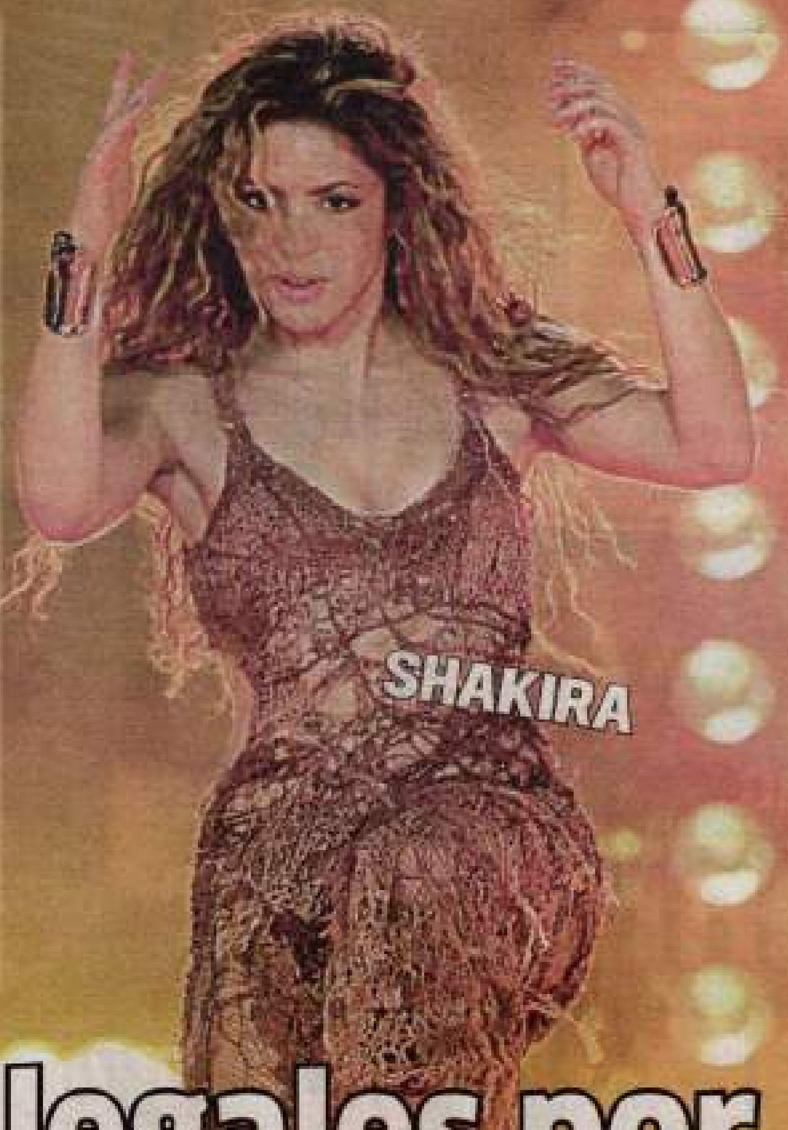
No solo fue Perú y Colombia, Shakira también canceló sus dos conciertos en Chile aduciendo que había problemas técnicos, como el del suelo donde se montaría el escenario estaba desnivelado y comprometía la seguridad de la artista.

Ante esta noticia, salió a la luz una contundente respuesta del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), el cual anunció que se interpondría una demanda contra la productora y los responsables de la cancelación de este evento, programado para el 2 de marzo en el estadio nacional Julio Martínez Prádanos, pues se requerían indemnizaciones para los fanáticos y seguidores que resultaron afectados con esta noticia.

Las autoridades de Chile apuntaron que esta situación era un incumplimiento contractual que perjudicó al público, por lo que se solicitaba a la promotora y a los responsables de la venta del show que se informe sobre medidas de compensación que se tomarán en cada caso.

Ante esta nueva situación, la cantante también expresó su inconformidad por no poder presentar su espectáculo, cuyo montaje tiene un peso de más de 62 toneladas.

TOUR ACCIDENTADO
No solo es una de las giras más ambiciosas, sino también la más accidentada. Con cancelaciones en Perú, Colombia y ahora en Chile.



SHAKIRA

MARC ANTHONY ARREMETE CONTRA PERSONA "TEN LOS COJO... ES PARA DECIR QUIÉN ES"

Le tiran botellazo en pleno concierto

Marc Anthony ha sido tendencia este fin de semana al viralizarse un video en el que le responde a una persona por lanzarle un botella mientras ofrecía un concierto en Barranquilla, Colombia.

"Les voy a decir algo: el que me tiró la botella, que tenga los cojo... de decirme quién era, cojo...es; oíste, no, no, no, aquí no. Siempre les he respetado, amo a Colombia, pero si me tiran algo, pal' carajo... que tenga los cojon...s, pa' estar claros. ¡Buenas noches!", expresó el intérprete de salsa molesto.

Y aunque la molestia del intérprete quedó en evidencia, el show continuó adelante y el artista recuperó la sonrisa.

MARCO ZUNINO

Prevención al cáncer de piel

Marco Zunino volvió a compartir su experiencia al haber vencido el cáncer de piel y enfatizó que '827, El Tema del Verano' no es su nuevo hit, sino una dura estadística que representa la cantidad de peruanos que fallecen anualmente a causa de esta enfermedad.

"Yo tuve la suerte de vencer el cáncer de piel, pero sé lo dura que es esta lucha y lo vital que es detectarlo a tiempo", expresó.

Lo que al inicio parecía ser la promoción de un nuevo lanzamiento musical, resultó ser una estrategia de concientización desarrollada por Oncosalud para alertar sobre los peligros del cáncer de piel y la necesidad de tomar medidas preventivas.



JOAQUÍN CISNEROS

Sorprende a la mujer en su día

Para homenajear a las mujeres de nuestro país con un pequeño detalle, 'El Perfumista de las Estrellas', Joaquín Cisneros, envió un pequeño presente a varias artistas de la escena nacional, que celebran el Día Internacional de la Mujer cada 8 de marzo a nivel global.

"Felicitar a todas la mujeres del Perú, aquellas mujeres guerreras y batalladoras que día a día salen adelante. Son un ejemplo de fortaleza, dedicación y valentía", indicó.



Expreso GRAMA

Nro. 8,257

19ª letra | Ómicron | H_2O | Antes de la H | 50 (romanos) | Sin valor | Pata | Rayos ultravioleta | Irlanda | Río o Río | Falta la U | Paquidermo | Ojo (inglés) | Su ariana | España, sufijo | Pillar, Ytoria | Primeras vocales | Rhode Island | Delta | Platino | Decreto Supremo | ¿Yoga filosofía antigua? | Inflación | Teatro japonés | Inteligencia Artificial | Ceniza | Cuenta "Desgracia" (iniciales) | Ciudad de Canadá | Sodio | Escudo | Rey (francés) | Dentro de | Playa (alemán) | Oye (germanismo) | Cincuenta | Fósil, arena larga | Satélite de Júpiter | Cantante mexicana (iniciales) | Alemán, anular | Animal acuático | Potencia | Antes de Cristo | 501 (romanos) | Interpretó al Phileas Fogg (iniciales) | Indica lugar | Dupla, dúo | Hipocorístico de Jofiel (portugués) | El mejor | Este | Todavía | Alegría (inglés) | Faltan la A y la E | Vocales de la C | Tomar para sí | Sacapuntas al último | Cobalto | Metro | Dígrafo español | Compact Disk | Rubia, colores | Masa | Alfa | Burla, engaño | Aluminio | Alucinógeno

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,256

SUDOKU Nro. 8,730

6			1				5	
	4				2			3
		3		5		1		
	1				3			4
		5		6		9		
2			9				1	
		6		8		7		
3			7				6	
	2				6			1

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8729

3	5	8	4	9	2	7	6	1
6	2	7	1	8	3	5	4	9
4	9	1	5	6	7	3	8	2
9	8	4	6	1	5	2	3	7
1	7	6	3	2	9	4	5	8
5	3	2	7	4	8	1	9	6
2	6	3	8	5	1	9	7	4
8	1	5	9	7	4	6	2	3
7	4	9	2	3	6	8	1	5

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Es posible que sientas una oleada de energía y motivación. Aprovecha este impulso para avanzar en tus proyectos y metas. Por otro lado, mantén la calma y evita las peleas.

TAURO (21 abr-20 may)
Es un buen momento para concentrarte en tus finanzas y asuntos prácticos. La estabilidad será clave. Debes dedicarte tiempo a relajarte y disfrutar de los placeres simples de la vida.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
La comunicación será fundamental. Expresa tus ideas con claridad y escucha a los demás. Por otro lado, explora nuevas oportunidades de aprendizaje y crecimiento personal.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Es un buen momento para conectarte con tus emociones y fortalecer tus relaciones personales. Presta atención a tu intuición y cuida de tu bienestar emocional.

LEO (23 jul-20 ago)
Tu creatividad estará en su punto máximo. Expresa tu individualidad y busca el reconocimiento. Mantén una actitud positiva y confía en tus habilidades.

VIRGO (23 ago-21 set)
Un buen momento para organizar tu vida y enfocarte en tus objetivos a largo plazo. No te sobrecargues de trabajo y encuentra tiempo para descansar.

LIBRA (22 set-22 oct)
Las relaciones serán el centro de atención. Busca el equilibrio y la armonía en tus interacciones. Sé diplomático y evita los conflictos innecesarios.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Es posible que experimentes una transformación personal. Profundiza en tus emociones y descubre tu poder interior. Confía en tu intuición y no temas enfrentar los desafíos.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
La aventura y la expansión estarán en el aire. Busca nuevas experiencias y amplía tus horizontes. Mantén una mente abierta y sé receptivo a nuevas ideas.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Es un buen momento para enfocarte en tus metas profesionales y alcanzar el éxito. Sé disciplinado y perseverante, pero no te olvides de disfrutar el camino.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
La innovación y la originalidad serán tus mejores aliados. Comparte tus ideas y contribuye al bienestar colectivo. Sé fiel a ti mismo y no tengas miedo de romper las reglas.

PISCIS (20 feb-20 mar)
La espiritualidad y la creatividad estarán en primer plano. Conecta con tu lado intuitivo y expresa tu sensibilidad. Dedica tiempo a la meditación y la introspección.

D
Deportes

EN LA LIGA DE RUMANIA

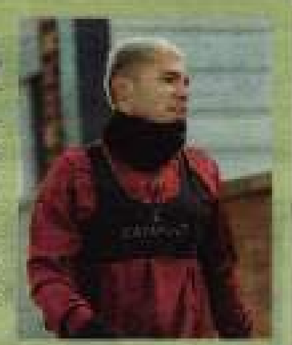
BENAVENTE EN EL SÓTANO



BUZAU.- El FC Gloria Buzau, con el volante peruano Cristian Benavente en todo el primer tiempo, empató con el FC UTA Arad (1-1) ayer por la jornada 29 de la Liga de Rumania. El equipo del "Chaval" es colero absoluto con 20 unidades y en la próxima fecha enfrentará al CFR Cluj, por la última fecha de la fase regular.

JEFFERSON CÁCERES

LISTO PARA EL RETO MAYOR



SHEFFIELD.- El extremo peruano Jefferson Cáceres expresó su confianza de pronto hacer su estreno con el primer equipo del Sheffield United, de la Championship de Inglaterra. "Entreno con ellos, solo los partidos los juego con la reserva, pero estoy preparado. El 'profe' quiere que me vaya acoplando al grupo", sostuvo.

UNIVERSITARIO. RODRIGO UREÑA MINIMIZA DISCUSIÓN CON WILLIAMS RIVEROS



Elogios

El "Orejas" Flores llenó de elogios a Alianza Lima y FBC Melgar de Arequipa. "Están con la mentalidad de hacer lo mejor a nivel internacional y espero que les vaya muy bien para poder estar en fase de grupos", afirmó.

"Es como mi HERMANO"

"Son cosas que quedan ahí en el partido. Nos equivocamos y pedimos disculpas", declara el volante chileno.

Capítulo cerrado. A pesar de la goleada propinada a Alianza Universidad (4-0), los hinchas de Universitario de Deportes quedaron preocupados por el clima de tensión que se vivió entre Rodrigo Ureña y Williams Riveros durante el juego con los huanuqueños. Lo cierto es que el chileno se encargó de ponerle paños fríos al asunto. "Son cosas que quedan ahí en el partido, discusiones que no deberían pasar. Nos equivocamos y pedimos disculpas", comentó.

Asimismo, el mediocampista sureño remarcó que no existe ningún tipo de problema con el guaraní. "Somos gente adulta, es como mi hermano. Concentro todas las noches con el 'Paragua' (Riveros). Desde que llegué acá, no he concentrado con otra persona que no sea él, así que imagínate la relación de intimidad que normalmente generamos. En todas las familias hay peleas, no es necesario llegar a los golpes o cometer alguna estupidez, menos en nuestra casa con nuestra gente", argumentó.

Por otro lado, Edison Flores, quien volvió con gol ante el alianza UDH, descartó que se haya resentido de su lesión y explicó su cambio en el entretiempo. "Estoy bien, pedí que alguien entrara por mí porque no venía jugando y el primer tiempo fue intenso. Prefiero ir poco a poco para poder ayudar a mis compañeros, no solo algunos partidos, sino todos los que nos faltan", sentenció.

GESTIONAN AMISTOSO

Al Nassr y "CR7" ante Alianza Lima

El Nassr de Arabia Saudita y su estrella, el portugués Cristiano Ronaldo, enfrentarían a Alianza Lima en un amistoso internacional a efectuarse a mediados de año en la capital peruana. Según trascendió, una empresa española, ligada a las transmisiones de fútbol, estaría gestionando este encuentro tras el resultado exitoso del amistoso entre Universitario de Deportes y el Inter Miami con Lionel Messi. Vale precisar, que los blanquiazules han tenido un arranque espectacular de temporada

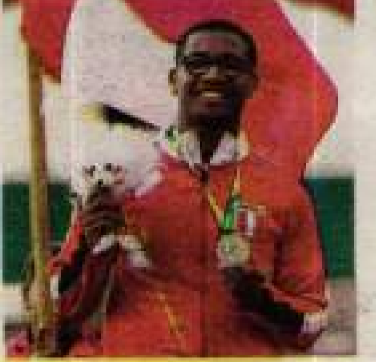


CON MIRAS AL MUNDIAL

Selección de vóley U19 llama a 37 jugadoras

LIMA.- Un total de 37 jugadoras han sido citadas por la selección peruana de voleibol femenino U19 con miras al próximo mundial de la categoría a efectuarse en Croacia y Belgrado, del 3 al 13 de julio. Destacan en la lista: Ariana Vásquez (San Martín), Camila Monge (Regatas), Gianella Chanca (Rebaza) y Liana Torres (Soan). Hoy tendrán una primera reunión con el entrenador Martín Escudero en la Videna. Perú integra el Grupo C del Mundial U19 junto a Estados Unidos, Turquía, Bulgaria y España.





ATLETA SE PREPARA CON TODO PARA EL CERTAMEN CONTINENTAL

Earl: "Me veo entre los grandes y en el podio de Lima 2027"

Suda la gota gorda. Aron Earl, atleta nacional, entrena sin cansancio en la Videna con la consigna de llegar de la mejor manera a su gran objetivo: los Juegos Panamericanos Lima 2027. Su especialidad son los 60 metros planos e incluso viene de ser el más veloz en el Sudamericano Indoor.

"Para esa fecha (2027) voy a tener más experiencia, voy a mejorar mi técnica y daré mi mejor performance. Me veo entre los grandes pasando a una semifinal y subiendo al podio. Me servirá para Los Ángeles 2028", manifestó.

"Me siento tranquilo de tener acceso a una pista olímpica como la de la Videna, que es la mejor que tenemos en Perú y creo que en casi toda Sudamérica. Voy a ir al Sudamericano, donde el año pasado rompí el récord y espero seguir batiéndolo para poder representar a mi país en el Mundial. Estoy hospedado en el albergue", sentenció.

SUDAMERICANO DE VELA

Stefano Peschiera va por el bicampeonato en Paracas



El gran favorito. El velerista nacional Stefano Peschiera, medalla de bronce en París 2024, defiende su corona en el Campeonato Centroamericano y Sudamericano de ILCA 2025, que se realiza en la Bahía de Paracas, desde el pasado 3 de marzo y finaliza el próximo domingo 16. Nuestro compatriota busca repetir el título en ILCA 7, que conquistó el año pasado en Chile.

Además de Peschiera, también destacan las presencias de Daniela Grahammer y Arantza Valdivieso en ILCA 4; Alex Zimmermann, Sergio Gutarra, Caterina Romero y Sophie Zimmermann en ILCA 6 y Renzo Sanguineti en ILCA 7.

Serán un total de 34 los peruanos que participarán en el torneo. ILCA 4 es con 22 la clase con más compatriotas presentes: Joaquín Escalante, Gabriel Giuria, Rafaella Parodi, Mauricio Chávez, Rodrigo de la torre, Ainhoa Valdivieso, Lara Rubini, Salvador Marchena, Maia Acevedo, Stefano Moy, Daniela Grahammer, Felipe Carneiro, Arantza Valdivieso, Lucas Cadarso, Isabella Suazo, Ana Bedoya, Gracia Carrillo, Fernanda San Román, Aurelio San Román, María Vegas, Emilio Bolívar y Camila Bolívar.

La Bahía de Paracas también verá en acción a veleristas de Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Argentina y Colombia. Todos con la mente puesta en ofrecer la mejor actuación y subir a lo más alto del podio.

NOTAS BREVES



BUENO DEBUTA CON UN TRIUNFO



CÓRDOBA.- El tenista nacional Gonzalo Bueno derrotó al español Pol Martín Tiffon por 6-1, 7-5, ayer por la primera ronda del Challenger de Córdoba, en Argentina. Mientras tanto, el peruano Ignacio Buse se despidió del torneo al caer ante el local Juan Pablo Ficovich por 6-4, 6-1.

"FUIMOS JUSTOS GANADORES"



LIMA.- José Letelier, entrenador de Alianza Lima, valoró el triunfo (3-0) sobre Independiente de Avellaneda en la 'Noche Blanquiazul Femenina'. "Hicimos un buen partido, nos está faltando definir mejor. Fuimos justos ganadores, fue una linda fiesta para las chicas", dijo.

CHAMPIONS. REAL MADRID RECIBE AL ATLÉTICO MADRID (15:00 H)

Derbi PICANTE

Blancos y "Colchoneros" se ven las caras en el Bernabéu. Mbappé y Álvarez en duelo de goleadores.



MADRID

Imperdible. El Real Madrid enfrenta al Atlético Madrid en el Santiago Bernabéu (15:00 h) por la ida de los octavos de final de la Champions League. En toda la historia del certamen, los blancos nunca perdieron una eliminatoria contra su clásico rival y se aferran a esa estadística para salir vencedores. Los "Colchoneros" tienen sed de revancha y aquello puede ser determinante.

El técnico merengue Carlo Ancelotti tiene una preocupación y esa es el estado físico de Federico Valverde. El uruguayo está en lista, pero presenta molestias y, de no llegar a tiempo, su lugar será ocupado por Lucas Vázquez por la banda derecha. Por si fuera poco, tampoco estará Jude Bellingham por acumulación de amarillas. Formarían con Courtois; Valverde (Vázquez), Rüdiger, Asencio, Mendy; Modric, Tchouaméni, Camavinga; Rodrygo, Vinicius y Mbappé.

Por su parte, el "Cholo" Simeone reunió buenas sensaciones el último fin de semana con un triunfo ante el Athletic Club (1-0) y ya es segundo en la tabla. El estratega argentino alinearía con Oblak; Molina, Le Normand, Lenglet, Galán; Simeone, De Paul, Barrios, Lino; Griezmann y Álvarez.

Especial

Carlo Ancelotti tildó de especial este nuevo derbi. "Los partidos son igualados y competidos. Así lo será mañana (hoy). El Atlético está haciendo una temporada muy buena. En el último derbi, la primera parte lo hicimos muy mal", dijo.

EL DORTMUND RECIBE AL LILLE (15:00 H) Y EL BRUJAS AL ASTON VILLA (12:45 H)

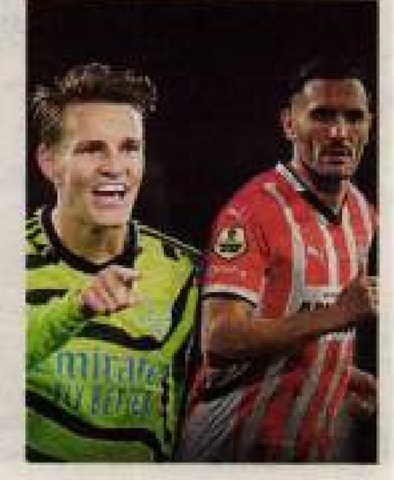
Arsenal visita al PSV en el Philips Stadion (15:00 h)

EINDHOVEEN.- Atractivo duelo. El arsenal (ING) enfrenta a domicilio al PSV Eindhoveen (DIN) en el Philips Stadion (15:00 h) por la ida de los octavos de final de la Champions League. Los "Gunners" llegan con el cartel de favoritos, pero su pasado reciente en Europa les impide confiarse pues ya han sabido llevarse sorpresas inesperadas. Mikel Arteta mantendrá un esquema ofensivo, aunque con el déficit de no contar con un '9' de referencia por las lesiones.

Por su parte, los neerlandeses llegan entonados tras eliminar en la ronda previa a la Juventus (ITA) y ahora van por otra hazaña ante un grande de Europa.

De otro lado, en el Signal Iduna Park (15:00 h), el Dortmund (ALE) juega con el Lille (FRA). Los alemanes son favoritos para quedarse con la victoria.

La jornada del martes se inicia temprano en el estadio Jan Breydel de Bélgica (12:45 h), cuando el Brujas enfrente al Aston Villa (ING).



QUINTO TRIUNFO AL HILO

JUVENTUS EN RACHA

TURÍN.- La Juventus doblegó al Hellas Verona (2-0) ayer en el cierre de la 27ª fecha de la serie A de Italia. Thuram (72') y Koopmeiners (90') anotaron para la "Vieja señora", que encadenó su quinta victoria consecutiva y se afianzó en el cuarto lugar con 52 unidades. La visita es decimocuarta con 26 puntos.



AVANZA EN LA COPA FA

NOTTINGHAM A CUARTOS

NOTTINGHAM.- El Nottingham venció al Ipswich Town (5-4) en definición por penales y avanzó a los cuartos de final de la Copa FA de Inglaterra. En el tiempo reglamentario, ambos equipos empataron 1-1. En la siguiente instancia, el Nottingham enfrentará de visita al Brighton, el 29 de marzo, por el pase a semifinales.



LIBERTADORES. ALIANZA LIMA VISITA AL DEPORTES IQUIQUE EN CHILE (17:00 H)

IQUIQUE

Por un nuevo triunfo. Alianza Lima mide fuerzas con el Deportes Iquique en el estadio Tierra de Campeones de Chile (17:00 h) por la ida de la Fase 3 de la Copa Libertadores. Los blanquiazules llegan envalentonados tras una semana de ensueño que incluyó la eliminación a Boca Juniors en La Bombonera y el triunfo (1-2) sobre Sporting Cristal con un once alternativo.

Eso sí, Néstor Gorosito no contará con Pablo Ceppelini. El desgarro que sufrió ante los "xeneizes" le impedirá al uruguayo volver a la actividad al menos hasta la vuelta en Matute. Tampoco estarán Paolo Guerrero y Erick Noriega, ambos por acumulación de amarillas. En ese sentido, el "Pipo" le dará la confianza a Fernando Gaibor desde el vamos con la consigna de asegurar la posesión en el mediocampo y no desperdiciar su buen pase al espacio. Alinearía con Viscarra; Enrique, Zambrano, Garcés, Trauco; Lavandeira, Gaibor, Quevedo; Castillo, Cantero y Barcos.

Por su parte, el conjunto sureño aparece en esta instancia luego de sacar del camino a Independiente Santa Fe en penales. Sin embargo, en el torneo doméstico las cosas no marchan tan bien pues han perdido su tres compromisos y marchan penúltimos sin punto alguno. El once sería con Requena; Orellana, Casanova, Rodríguez, Salinas; Fernández, Fuentes, Hoyos; González, Puch y Pino.



Sueño COPERO

Los blanquiazules están entonados y con la confianza de sacar un resultado favorable en el tope de ida.

Conocido

El delantero Edson Puch ya enfrentó a Alianza Lima por Copa Libertadores. El extremo fue parte de la recordada llave de octavos de final con la Universidad de Chile en 2010 y también fue seleccionado de "La Roja".

NOTAS BREVES



ADT RECIBE AL CIENCIANO

HUANCAYO.- Estreno internacional. El ADT de Tarma choca con el Cienciano del Cusco esta noche en el estadio IPD de Huancayo (21:00 h) por la fase preliminar de la Copa Sudamericana 2025. Los celestes y el "papá" no tienen margen de error pues se trata de una llave a partido único; el vencedor se hará de un lugar en la fase de grupos del torneo continental.



BURNLEY VISITA HOY AL CARDIFF

CARDIFF.- Con el lateral danés peruano Oliver Sonne en la lista de convocados, el Burnley enfrenta de visita al Cardiff (14:45 h) por la fecha 35 de la Championship. El equipo de nuestro compatriota es tercero con 68 unidades y necesita del triunfo para seguir en la pelea por el ascenso directo a la Premier League.



LA FRASE

"Estoy en mi mejor versión. He tenido lesiones, pero estoy aquí para seguir haciendo historia. El derbi será un gran partido, esperamos toda la temporada para estos encuentros".

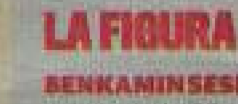
Vinicius Júnior - delantero Real Madrid.



EL TWITTER

¡Sin Cristiano Ronaldo y con un Durán desconocido! En Irán, Al-Nassr igualó 0-0 frente a Esteghlal en la ida de los octavos de final de la Champions de Asia. El colombiano falló varios

ESPN Colombia - @ESPNColombia



LA FIGURA

BENKAMINSESKO. El delantero del RB Leipzig es pretendido por clubes grandes en Europa. La cláusula del esloveno ronda los 70 millones de euros. El Tottenham, Arsenal y el Manchester United están atentos.

